



Plan de Desarrollo Institucional.

DIRECTORIO

Dr. José Luis Lucio Martínez
Rector *Campus* León.

Dra. Patricia Catalina Martínez
Secretaria Académica.

Dr. Mauro Napsuciale Mendívil
Coordinador General de Desarrollo Académico.

Mtra. Rosa María Rico Venegas
Coordinadora de Planeación.

Dr. Alejandro Gil-Villegas Montiel
Director de la División de Ciencias e Ingenierías.

Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros
Director de la División de Ciencias de la Salud.

Dr. Luis Fernando Macías García
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Contenido

MENSAJE DEL RECTOR	i
PRESENTACIÓN	ii
CAPÍTULO I : CONTEXTO	2
Economía.....	6
Desafíos.....	12
Trabajo y Vida.	15
Salud.....	21
Vocación del <i>Campus</i>	22
CAPÍTULO II: SITUACIÓN ACTUAL, LOGROS Y RETOS.....	25
Matrícula	26
Matrícula de calidad	29
Profesores de tiempo parcial	37
Cuerpos Académicos.....	37
Programas Educativos.....	38
Pertinencia y actualización de los programas educativos.	41
Programas educativos y estructura matricial	43
Vinculación.....	43
Infraestructura	45
Extensión.....	46
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	48
Principales Retos del <i>Campus</i> León	49
CAPÍTULO III: PROSPECTIVA <i>CAMPUS</i> LEÓN	51
Presentación de la Prospectiva del <i>Campus</i> León.	51
Misión	51
Valores	51
Visión <i>Campus</i> León al 2020.	53
Concepto de Salud	54
Macro-estrategias.....	54
Plataforma interdisciplinaria de las Divisiones del <i>Campus</i> León.....	57
Extensión y vinculación.....	58
Formación integral del estudiante.....	59
Prospectiva de las Divisiones del <i>Campus</i> León.....	59
División de Ciencias de la Salud	60
Visión.....	60
Motivación de la prospectiva al 2020.....	60
Prospectiva al 2020.....	62
Estrategias.....	62
División de Ciencias e Ingenierías	63
Visión.....	63
Motivación de la prospectiva.....	63
Prospectiva al 2020	65
Estrategias.....	65
División de Ciencias Sociales y Humanidades.....	66

Visión.....	66
Motivación de la prospectiva 2020.....	66
División de Ciencias Empresariales.....	68
METAS GENERALES DEL <i>CAMPUS LEÓN</i>	70
INFRAESTRUCTURA y RECURSOS	75
EVALUACIÓN DEL PLADI.....	77
SINTESIS PLADECL	78
CONCLUSIONES.....	79

FIGURA 1 FUENTE: INEGI. II CONTEO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA POR LOCALIDAD 2006.ELABORÓ: INSTITUTO ESTATAL DE PLANEACIÓN (LEÓN ES EL ÚNICO DE COLOR MARRÓN; AL SUR-OESTE, CON COLOR AMARILLO INTENSO ESTÁ SAN FRANCISCO; MÁS TENUE PURÍSIMA Y MANUEL DOBLADO. AL NORTE, SAN FELIPE)	4
FIGURA 2 PROSPECTIVA DE POBLACIÓN SEGÚN REGIONES 2010-2030 UPIE.....	4
FIGURA 3 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO, CONAPO.	5
FIGURA 4 POBLACIÓN EN POBREZA ALIMENTARIA 2005, IPLANEG.	12
FIGURA 5 MUNICIPIOS DE GUANAJUATO POR %, HOGARES QUE RECIBEN REMESAS. CONAPO.	13
FIGURA 6 USO DEL SUELO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. IPLANEG.	14
FIGURA 7 TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, DEL AÑO 2008 AL 2009.....	16
FIGURA 8 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS, EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO. .	17
FIGURA 9 SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.	18
FIGURA 10 PRINCIPALES MUNICIPIOS DESTINO DE JÓVENES, DE 15 A 24 AÑOS, ENTRE 1995 Y 2000.	19
FIGURA 11 TENDENCIA DE ABSORCIÓN Y MATRÍCULA TOTAL DEL NIVEL SUPERIOR POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LEÓN, GTO., 2003 2010	20
FIGURA 12 EFICIENCIA TERMINAL EN LOS NIVELES DE: PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.	21
FIGURA 13 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.	24
FIGURA 14 MATRÍCULA POR PE, FUENTE. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES, CORTE AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.	27
FIGURA 15 FUENTE: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, CAMPUS LEÓN, CORTE AL 28 SEPT.2010.	28
FIGURA 16.....	28
FIGURA 17	29
FIGURA 18 FUENTE: COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010.	30
FIGURA 19.....	31
FIGURA 20.....	31
FIGURA 21.....	32
FIGURA 22.....	32
FIGURA 23 DISTRIBUCIÓN DE LOS PTC EN EL SIN POR DIVISIÓN	33
FIGURA 24.....	34
FIGURA 25.....	34
FIGURA 26.....	35
FIGURA 27.....	35
FIGURA 28.....	36
FIGURA 29.....	37
FIGURA 30.....	38
FIGURA 31.....	38
FIGURA 32 PERTINENCIA, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	41
FIGURA 33 TEMÁTICAS DE COLABORACIÓN ENTRE DIVISIONES.....	58

MENSAJE DEL RECTOR:

La reorganización académica de la Universidad de Guanajuato, que dio inicio en 2009, representa una oportunidad histórica para la reconceptualización de los alcances y el impacto de sus actividades sustantivas. Además, ofrece la coyuntura para dar un impulso renovador que conduzca a una mejor universidad a través de los atributos que han sido planteados en el Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020. En este contexto, el *Campus León*, de la Universidad de Guanajuato, con su sistema divisional y departamental, se visualiza como la mejor institución de Educación Superior en la región en las disciplinas que ya cultiva, coadyuvando en la formación de profesionales innovadores, proactivos y con un alto compromiso social.

Conscientes de que la educación es el factor que genera progreso y con el fin de responder a los requerimientos de la región, el *Campus León* se ha comprometido con la práctica cotidiana de la cultura de la calidad y la evaluación, la planeación estratégica, la rendición de cuentas y una vinculación dinámica con el sector privado y gubernamental.

El presente ejercicio de planeación, establece los lineamientos que nuestra comunidad seguirá en la consecución de los objetivos necesarios, para la transformación de la Universidad de Guanajuato, en una universidad con los más altos estándares de calidad nacional e internacional. El Plan de Desarrollo Institucional, del *Campus León* (PLADECL) 2010-2020, describe la Visión del *Campus León*, de donde se derivan las políticas, estrategias y programas institucionales, que se convertirán en el instrumento programático, conceptual y de orientación para la transformación correspondiente a las Divisiones y los Departamentos.

Dr. José Luis Lucio Martínez
Rector del *Campus León*.

PRESENTACIÓN.

Para toda institución pública de Educación Superior es indispensable sustentar su desarrollo en procesos permanentes de planeación a fin de que sus acciones se realicen de manera ordenada y coherente y que la comunidad pueda disponer de un marco orientador para asegurar el cumplimiento de sus funciones y el uso eficiente y transparente de los recursos públicos que la financian.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2010-2020 fue aprobado por el H. Consejo Universitario; entró en vigor el 25 de junio de 2010 y considera 15 atributos, 86 políticas, 143 estrategias alineadas con las mismas y 10 metas relevantes cuyo objetivo es contribuir a hacer realidad las aspiraciones de la comunidad universitaria, plasmadas en su Visión.

Como parte integral de este proceso el *Campus León*, de la Universidad de Guanajuato, realizó un ejercicio de planeación propio. Sus premisas fueron el trabajo realista, creativo, flexible y participativo, y permite que la Visión planteada defina con precisión el quehacer de la Institución, así como el establecimiento de metas asociadas a los indicadores de desempeño institucional, fomentando con ello el proceso de superación e innovación, comprometiéndose así, con el *desarrollo social y humano sustentable*.

Con esta intención y con un amplio proceso de participación esperamos cumplir y dar vida a la visión planteada al 2020: *“Comunidad que tiene a la vocación científica y tecnológica como el elemento central en la formación de recursos humanos de calidad, se vincula fuertemente con el entorno, en las áreas de las ciencias de la salud, ciencias exactas e ingenierías, ciencias sociales y humanidades y negocios; declara a la salud como un eje integrador de la generación y aplicación del conocimiento”*.

El presente documento consta de tres capítulos: el primero presenta un análisis contextual del área de influencia de nuestro Campus; el segundo efectúa un ejercicio de autoevaluación sobre la capacidad y competitividad académica y el tercero presenta la prospectiva general y divisional que orientará el camino que habrá de recorrer esta comunidad académica en los próximos diez años.

CAPÍTULO I : CONTEXTO

La ciudad de León, Guanajuato, cabecera municipal, está situada a los 101° 41' 00" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y a los 21° 07' 22" latitud Norte y a 1,798 m sobre el nivel del mar. El área del territorio municipal comprende 1,183.20 km², equivalentes al 3.87% de la superficie total del Estado de Guanajuato. El municipio tiene límites con los siguientes municipios: al Norte, con el municipio de San Felipe; y aunque no limítrofe, sí en la misma esfera de influencia, con el municipio de Ocampo; al Este, con los de Guanajuato y Silao; al Sur, con los de Silao, Romita, y San Francisco del Rincón y, al Oeste, con el de Purísima del Rincón y los municipios de Lagos de Moreno y La Unión de San Antonio, del Estado de Jalisco.

De acuerdo con el conteo de población y vivienda 2005, el municipio de León contaba con una población de 1,278,087 habitantes, de los cuales el 51.3% son mujeres y el restante 48.7% son hombres. La zona metropolitana de León (ZML), que incluye a los municipios de San Francisco del Rincón, Silao y Purísima del Rincón, suma una población aproximada de 1.748.629 habitantes, lo que sitúa a León como la ciudad más poblada del Estado de Guanajuato ya que representa el 26% del total en la entidad; estos factores la convierten en la quinta Zona Metropolitana más poblada de México.

La información oficial, en torno a la relación población urbana/rural desde el conteo censal de 1995 indica una tendencia de distribución de la población en el territorio, con una proporción de alrededor de 95% en el medio urbano y 5% en el rural. En los próximos 10 años el *Campus* León estará interactuando con un entorno metropolitano cuya órbita de comunidades rurales estará configurado por localidades altamente dispersas. Baste considerar que en el 98% de las localidades del municipio (537 localidades) vive el 5% de los habitantes del municipio y el 95% restante se concentra en nueve localidades.

En el orden regional León es desde hace ya algunas décadas el polo de desarrollo dominante en la región y es, también, un eje de crecimiento metropolitano cuya centralidad domina la identidad y la visibilidad del resto de la región.

Si bien la población de la región tiende a mostrar características de población metropolitana, las diferencias intermunicipales son muy significativas. Lo primero que hay que considerar es el contexto del Estado de Guanajuato cuya población ha crecido, como indica la Figura 1, elaborada del IPLANEG (Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato).

Así podemos observar que la población del estado se duplicó en los últimos 40 años, pasando de 2,27 millones de habitantes en 1970, a casi 5 millones en el 2005 y, actualmente, somos la quinta entidad del País. Esa población, sin embargo, ha tenido polos de aglutinación bien definidos en el corredor industrial, pero León es con mucho la ciudad que presenta rasgos de mayor crecimiento y es perfectamente visible en el contexto del estado.

Población total de Guanajuato por municipio.

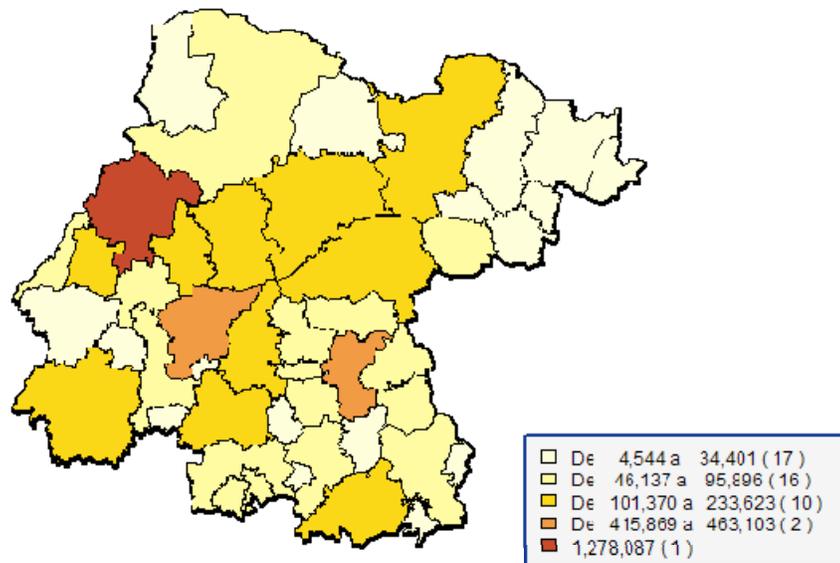


Figura 1 Fuente: INEGI. II Conteo Nacional de Población y Vivienda por Localidad 2006. Elaboró: Instituto Estatal de Planeación (León es el único de color marrón; al sur-oeste, con colores amarillo intenso, está San Francisco y más tenue Purísima y Manuel Doblado. Al norte, San Felipe)

Para efectos del Plan de Desarrollo del Campus León 2010–2020 es importante considerar que la información sobre el contexto regional en que se inserta debe ser analizada con mayor detalle considerando su especificidad: el ámbito territorial del campus está construido por municipios que forman parte de distintas regiones; si se atiende a sus modos específicos de desarrollo, a sus diferencias con respecto al comportamiento y evolución de la población y de otros indicadores de desarrollo, basados en indicadores socio-demográficos (ver figura 2).

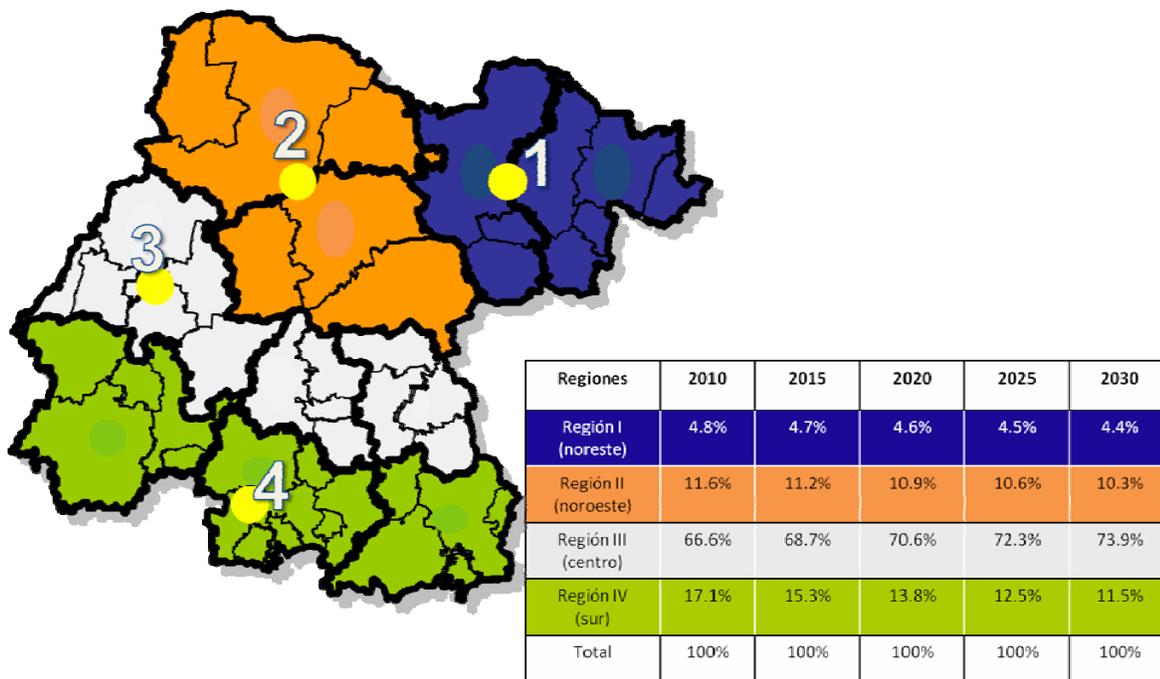
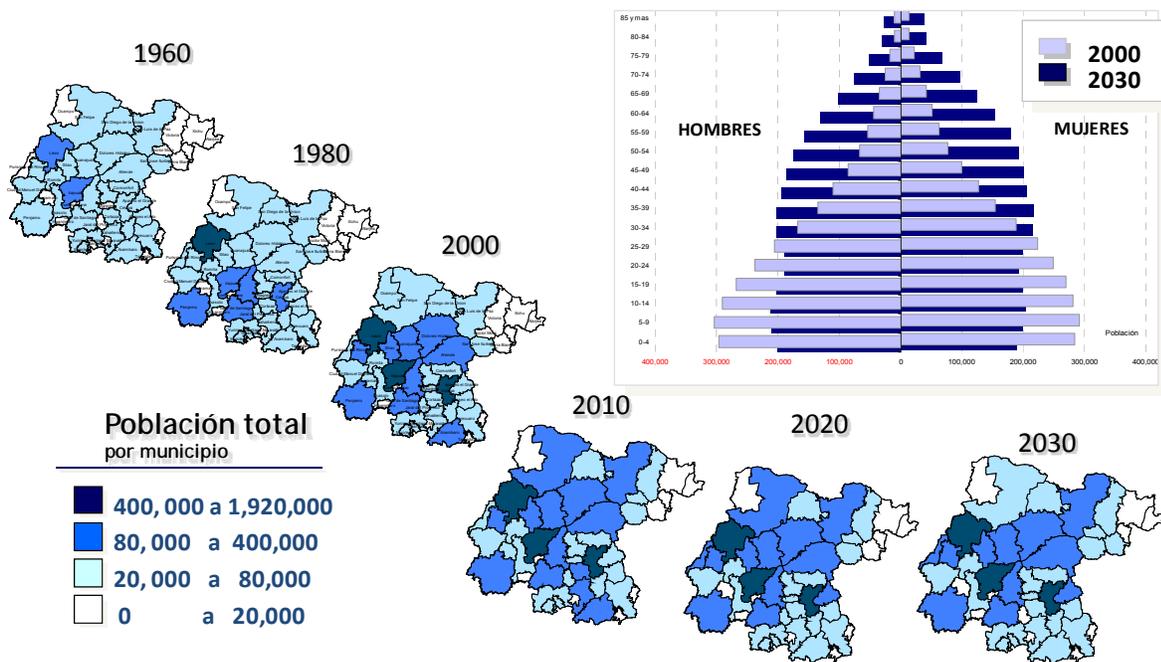


Figura 2. Prospectiva de población según regiones 2010-2030 UPIE.

Como puede apreciarse en la gráfica anterior, algunos de los municipios que tienen a León como centro de servicios y polo económico y socio cultural de atracción están

enmarcados en dinámicas de crecimiento e infraestructura muy distintos. El reto del Campus es el de armonizar su oferta, equidad educativa, su impacto y pertinencia en toda la región.

Se puede apreciar, asimismo, que la evolución del crecimiento poblacional de la región en la que se encuentra enclavado nuestro campus, para los próximos años, seguirá mostrando estas tendencias, como puede verse en la figura 3, producida por el IPLANEG (Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato).



FUENTE: Elaborado por el Iplaneg en base a CONAPO, Proyecciones de Población, Población Media.

Figura 3. Población total por municipio, CONAPO.

En cuanto a diversidad étnica de la región de León se tiene registrado un total de 2,721 personas que hablan alguna lenguas indígenas y, en San Felipe, se encuentra un grupo de lengua Otomí (INEGI, 2005). Como es sabido, el bilingüismo es un indicador certero de la pertenencia a un grupo indígena, sin embargo se supone que existen más personas que no declaran su pertenencia cultural y son parte de la población indígena que demanda atención en nuestro Plan.

Economía

León es el Municipio con la mayor participación en el PIB del Estado de Guanajuato, con el 32% (INEGI, 2003). La economía de la ciudad se encuentra en condiciones de mejorar sus niveles de competitividad, respecto a otras ciudades del país con economías similares, ya que, en términos del crecimiento del PIB, León, comparado con otros municipios de la República, ocupa el lugar 23.

El perfil productivo de León arroja, para el sector primario (agricultura y ganadería) el 1%; el secundario (industria manufacturera y de la construcción) el 39% y en el sector terciario (servicios y comercio) un 60% (Secretaría de Economía de León, 2009). El sector de más crecimiento es el de servicios, comercio y turismo. Aunque se han desarrollado nuevas actividades industriales como la construcción, la industria del cuero-calzado es la dominante, ya que sigue ocupando al 34% de la población económicamente activa, mientras que el comercio ocupa al 27%, la construcción al 7%, los servicios hoteleros y restauranteros al 5%, los transportes y almacenamiento otro 5%; el resto de los servicios (en el que se incluyen los educativos con el 4.3% y exceptuando la actividad gubernamental) al 18%; y los servicios profesionales, científicos y técnicos sólo el 4%.

Si bien el entorno de León deberá ser considerado como un entorno metropolitano con una tendencia de desarrollo enfocado al área de servicios, la terciarización no es una realidad dominante. El 40% de la actividad económica, relacionada con la transformación (sector secundario), sigue siendo significativa y su peso económico continúa siendo fundamental. Las áreas de oportunidad para estos sectores secundarios son muy amplias; sus necesidades de modernización e innovación, en términos tecnológicos, organizacionales y logísticos muy significativos, además de que sus tasas de empleo son aún muy bajas.

En el área rural, cuya productividad agrícola y ganadera representa solamente el 1% de la actividad económica regional, los potenciales de intensificación tecnológica, de desarrollo de sistemas productivos y de recuperación ecológica del entorno así como el

cuidado de las relaciones sociales productivas y sociales del campo, constituyen un eje fundamental en la agenda del desarrollo regional.

León es, sin duda, una ciudad, un municipio y el centro de una gran región con oportunidades de crecimiento económico a mediano plazo, pero enfrenta retos que implican modificaciones importantes a su modelo de desarrollo, la cultura de uso del suelo y a los modelos y prácticas de administración empresarial. En esta región la modernización se ha presentado con fuerza y ha transformado prácticas sociales y culturales que vulneran usos y costumbres, creencias y expresiones culturales tradicionales sin ofrecer muchas alternativas a cambio; por eso es muy importante que el enfoque del crecimiento a futuro contemple no solamente el crecimiento económico, la innovación tecnológica y el mejoramiento de los servicios; también será necesario que la productividad, la innovación, el modelo tecnológico y las relaciones sociales mejoren en términos de calidad de vida.

Lo anterior, deberá suceder de manera amigable con el ambiente mediante proyectos de salud y vida sustentable, además por medio de la generación de un modelo de desarrollo basado en el conocimiento.

La ciudad de León es el referente regional en los ámbitos de la educación o del empleo industrial entre otros; además, nuestra ciudad y las demás urbes de la región se ven en sus respectivos planes de desarrollo como ciudades de innovación por el conocimiento, áreas de gran competitividad modernizadora y global; apuestan a la educación, al cambio tecnológico como motores de sus procesos de calidad de vida; se asumen como promotoras de comercio y servicios con alto impacto regional, nacional y mundial.

Entre otros objetivos, se propone la configuración de un campo de producción agrícola y ganadera viable compatible con el desarrollo sustentable de la vida comunitaria, de la armonía entre modernidad y tradiciones o del cuidado del medio ambiente con vocación de centro histórico, de parques industriales y de centros de negocios y culturales.

Este proceso y estas aspiraciones sustentan estrategias de inversión para modificar los sistemas tradicionales de producción y tecnología, para convertirse en oferentes de servicios culturales, financieros y de salud de alta sofisticación; esto tiene como fin atender los cambios que se vislumbran en el corto plazo como la declinación de un ciclo productivo que se basó en la producción de calzado y que tiende a disminuir su peso, en la dinámica económica regional.

Al igual que la ciudad de Boston (Estados Unidos de América) que en su momento evolucionó de una gran ciudad dedicada al negocio del calzado a una ciudad de Servicios de Salud con una fuerte inversión en la cultura del conocimiento, León quisiera convertirse en un centro de servicios, investigación, turismo y desarrollo en materia de salud, como nuevos ejes dinamizadores de la vida regional.

Si bien históricamente León destaca por su dinámico proceso de industrialización, la actividad productiva ha sufrido una decaída real y formal del sector primario (agrícola y minero-exportador), por su ubicación geográfica, especialización y complementación económica; la vida productiva del municipio se decantó por la curtiduría y el calzado. La apertura económica, impulsada a principios de los años ochenta, y la puesta en marcha del TLC, a mediados de la década de los años noventa del siglo XX impactaron a empresas locales pequeñas y medianas: algunas de las grandes empresas desaparecieron y otras “cambiaron” a un modelo económico flexible y la red productiva en torno al calzado empezó un proceso de transformación y agotamiento que ha dejado a este sector de la producción muy vulnerable..

Otro factor de cambio fue la instalación de la planta armadora de la General Motors que produjo no solamente transformaciones territoriales, industriales y comerciales, de infraestructura en la ciudad de Silao, sino que también produjo cambios en las ciudades de Irapuato, Salamanca y Celaya, lo que además impactó a algunos de los procesos del sistema económico y social de ciudades del Bajío y acentuaron el proceso de metropolización de León. Destacan factores como la instalación de empresas

proveedoras de productos a la planta General Motors, el Puerto Interior, el crecimiento y la centralidad del Aeropuerto del Bajío y la próxima instalación de una planta de la Volkswagen en los términos de acuerdos concertados, entre otros.

En el corredor industrial que va de San Juan del Río, Querétaro, hasta Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, Guanajuato y León, se ubican 18 centros de investigación, 73 empresas de base tecnológica, dos incubadoras de empresa de base tecnológica y un Parque Tecnológico. La presencia de estos centros de investigación, ubicados en su mayoría en la región del Bajío, es importante en el contexto del nivel educativo regional, para el caso de Guanajuato, ya que representan una oportunidad para incidir con mayor fuerza en los procesos de innovación y de transferencia tecnológica a las empresas.

La Universidad de Guanajuato, ha tenido una presencia importante en la ciudad de León primero con lo que fuera la facultad de Medicina, baluarte durante muchos años en la formación de médicos, y con los institutos y centros de investigación que se formaron en torno a ella, sin pasar por alto el desarrollo de las escuelas de Enfermería y Psicología. En las últimas décadas el Instituto de Física, de la Universidad de Guanajuato se ha convertido en un punto de referencia de calidad científica en el país.

Con la puesta en marcha del Campus León, en el año 2008, la ciudad cuenta con un esfuerzo conjunto de distintas disciplinas a favor de la demanda y necesidades de la población leonesa y la región, sin olvidar el Nivel Medio Superior y la presencia de las universidades privadas que coadyuvan el desarrollo educativo de León.

Las nuevas inversiones, en particular las inversiones extranjeras, absorbieron en parte a la industria local de proveedores de materiales, partes, equipos y servicios ayudando en ciertos casos a generar espacios de innovación para algunas empresas. Lo anterior es importante en el contexto de una población que demanda empleos y que valora, de manera positiva, el hecho de que el gobierno promueva la inversión de capital externo en la región.

En las últimas dos décadas, los proyectos estratégicos del Estado de Guanajuato se han realizado en la ciudad del León, el Polifórum, Centro Cultural, Hospital de Altas Especialidades del Bajío, el distribuidor vial Juan Pablo II, entre León y Silao el Aeropuerto Internacional del Bajío y, en los dos últimos años, el Puerto Interior.

El Polifórum León es un centro de negocios; se encuentra a 15 minutos del Aeropuerto Internacional de Guanajuato y a 5 minutos de los principales hoteles, rodeado de restaurantes y comunicado por importantes avenidas; su dimensión es de 67 hectáreas; cuenta con tres zonas: área de negocios: Polifórum, Congresos y Exposiciones; área de entretenimiento: recinto de la feria de León y Centro Interactivo de Ciencias y Parque “Explora” y el área de cultura; Fórum Cultural Guanajuato.

El Fórum Cultural Guanajuato se localiza en la ciudad de León; es un complejo de 9 hectáreas, cuenta con biblioteca, museo, escuela de artes, plazas culturales, en su primera etapa. Para la segunda etapa se construirán el teatro y la zona comercial. Es un espacio para el arte y cultura, comparable con los mejores del mundo. La inversión del gobierno federal y estatal es de alrededor de 1,300 millones de pesos.

El Puerto Interior es un centro logístico y de negocios muy importante, único en su género. Garantiza el acceso europeo a los mercados europeos y asiáticos. Este espacio busca capitalizar las ventajas de la intermodalidad de los medios de transporte en un solo sitio.

Estas obras impulsan a León como una ciudad con calidad de vida para atraer empresas y fortalecer a la economía de la ciudad. Los resultados, sin embargo, son adversos: León captó en el último trienio 633 millones de dólares de inversión, sobre todo del sector comercio, mientras que Silao captó 2, 210 millones de dólares, principalmente de la industria de autopartes; estas diferencias algunos expertos las explican que son el resultado del alto costo de la tierra y la infraestructura especializada que existe en León.

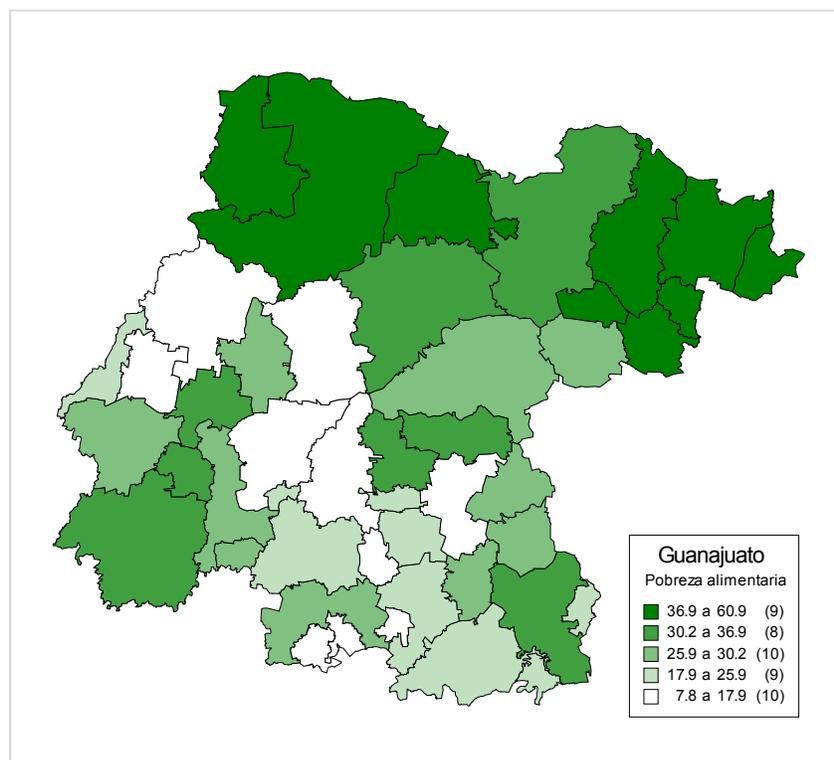
Algunos analistas consideran que las amenazas al mundo de la producción y al modelo de desarrollo de la región deben ser atacados por procesos de cambio sustentados en un modelo de desarrollo regional, que apueste por la construcción de redes de ciencia y tecnología, el desarrollo de economías de aglomeración, los escalamientos de las cadenas de valor y la sustentabilidad del medio ambiente. Sin embargo, ninguna de estas estrategias pueden realizarse en plenitud sin un proyecto consistente de Educación Superior que forme y cree las condiciones de innovación, sustentadas en creación e investigación, con acento científico y de alto impacto en la calidad de vida. Esto es lo que se desprende del proyecto de desarrollo del Campus León, de la Universidad de Guanajuato, y que considera intervenir en los factores de desarrollo con un elenco de programas educativos, de líneas de generación de conocimiento y de profesores y científicos, altamente capacitados, trabajando en divisiones y departamentos especializados.

Para incidir, con valor agregado, en los retos de desarrollo de la región es importante ubicar las áreas de oportunidad y dimensionarlas en términos de recursos y problemáticas que se deben atender por parte de la Universidad pública en la región.

Desafíos

León cuenta con uno de los niveles más bajos de pobreza en el estado; sin embargo, los municipios de su entorno no se ven tan beneficiados. Esto es relevante porque una parte importante de la población que emigra o que se desplaza cotidianamente para trabajar en el área metropolitana, proviene de estas entidades que son, sin duda, parte de la población objetivo del Campus.

Población en Pobreza Alimentaria 2005.

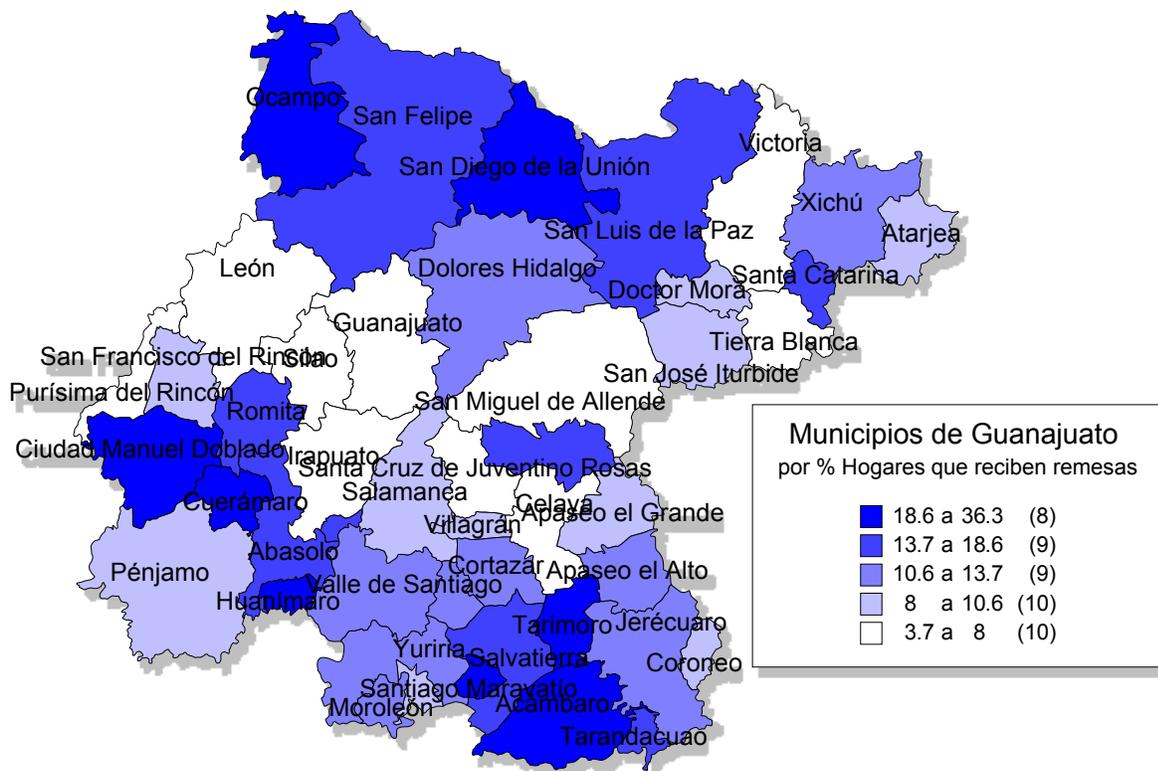


Fuente: Elaboración IPLANEG con datos del CONEVAL (III Censo de Población y Vivienda), 2005.

Figura 4 Población en Pobreza Alimentaria 2005, IPLANEG.

Los niveles bajos de pobreza extrema en León no son necesariamente equiparables a las de sus vecinos, como lo muestra el movimiento migratorio interno (ver figuras 4 y 5). Estos mapas del IPLANEG muestran la movilidad intermunicipal en la región y, en consecuencia, algunas de las explicaciones demográficas del componente tan

importante de población dispuesta a trabajar, lo que hace que si bien en términos relativos el área metropolitana no tenga un alto índice de expulsión de población, en números absolutos sea el área con más migrantes hacia los Estados Unidos. Si se compara con los municipios de la región, además, puede considerarse que León, aparentemente, no depende tanto de las remesas que envían los migrantes, (que representan más de un 5% de PIB Estatal). Sin embargo, los municipios que se encuentran en las cercanías al municipio de León reciben un importante monto en remesas y esto opera como un atenuante de la visibilidad de la pobreza extrema.



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base a la Encuesta paralela al XII Censo de Población y Vivienda 2000. INEGI

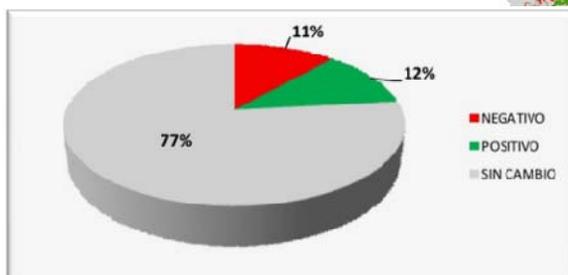
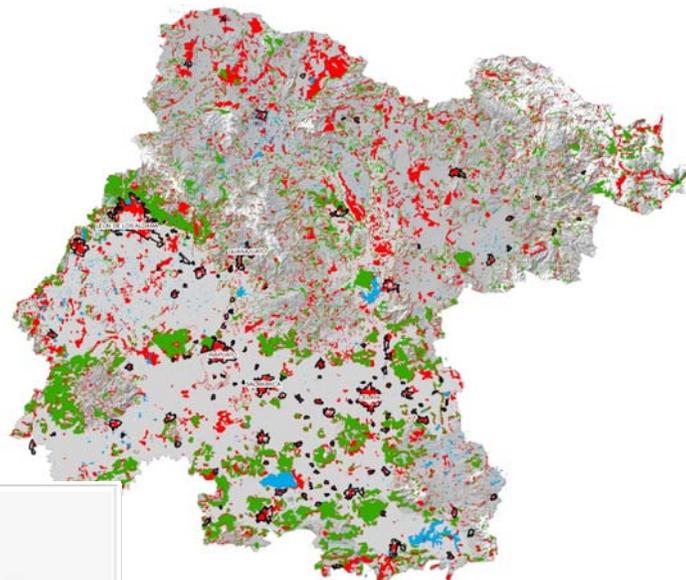
Figura 5. Municipios de Guanajuato por %, hogares que reciben remesas. CONAPO.

León es una de las regiones con prácticas negativas de cambio en el uso de suelo, no sólo por su modelo de ordenamiento territorial sino por las modalidades de producción. En el municipio se cuenta además con otros factores que complejizan la sustentabilidad ecológica: existe una ineficacia en el manejo y control de los riesgos ecológicos; las prácticas especulativas y su política de vivienda, son agresivas con el entorno; además del enorme problema de captación, administración y suministro de agua; por otra parte, existe un clima social de convivencia que se deteriora en barrios y colonias, con precarios dispositivos de seguridad y participación ciudadana.

Guanajuato ocupaba la **posición 11** entre los estados con **mayor degradación de suelos**.

Aproximadamente **64% del suelo está afectado** por algún grado de degradación.

La degradación se presenta **principalmente al norte** del estado



Fuente: Iplaneg, DOT

Figura 6. Uso del Suelo en el Estado de Guanajuato. IPLANEG.

Al crecimiento urbano hay que añadirle un componente de riesgo en materia de usos de suelo, de deterioro de prácticas tradicionales y nuevas en el sector agrícola y del saneamiento ambiental.

El comportamiento demográfico de la población en este contexto presenta como desafío principal la atención y el cuidado de un sector en envejecimiento muy creciente,

como consecuencia del movimiento natural de la población, junto con la concentración de jóvenes a causa de los movimientos migratorios regionales, asociados con la metropolización. Además, debido a lo que se ha denominado “bono demográfico” es decir, la transición demográfica que concentra a más de un tercio de la población en edad productiva (entre 15 y 60 años) se plantean algunos desafíos particulares, de cara a la planeación de la oferta de Educación Superior; la generación de riqueza y la reestructuración del mundo del trabajo y del empleo en la región que están en riesgo.

El modelo de desarrollo regional, para los próximos 10 años, necesita intensificar la producción de conocimiento, la capacidad de innovación en las áreas productivas, la intensificación de dispositivos logísticos, de infraestructura y de trabajo así como de servicios y condiciones de atención a la salud y calidad de vida a poblaciones con características cada vez más sofisticadas. Ello demanda una gran generación de investigación de punta y de soluciones en las áreas de innovación que involucran a nuestra comunidad de conocimiento.

Trabajo y Vida.

Las macrotendencias en el área metropolitana y los municipios aledaños respecto a la actividad económica señalan que aunque la población en edad de trabajar se encuentra en pleno desarrollo, ni el volumen de oferta de empleo o las ofertas de formación y calificación de la población ni los sectores emergentes generan oferta de trabajo y de producción de riqueza son suficientes para abatir la informalidad en el sector económico. Las estadísticas muestran que la informalidad, sin embargo, se encuentra en una tendencia decreciente, lo cual podría ser un indicador del saneamiento de las dinámicas de crecimiento y productividad en la región, lo que representa un área de oportunidad bien definida que hay que estudiar.



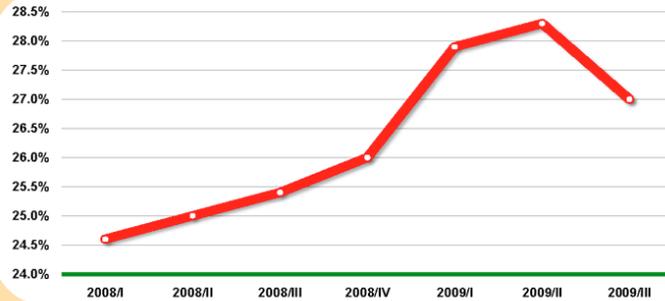
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: RUMBO ECONÓMICO.

INDICADOR : Tasa de ocupación en el sector informal en la ciudad de León, Guanajuato del año 2008 al 2009.

Definición del indicador: Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa formal, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. (La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.)

FUENTE: Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
Unidad: Tasa Porcentual

Trimestres	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa Ocupada	Población Ocupada en el Sector Informal	Tasa de Ocupación Sector Informal
2008/I	589,898	564,627	138,898	24.6%
2008/II	595,390	666,963	141,641	26.0%
2008/III	606,905	673,921	148,776	26.4%
2008/IV	591,183	556,628	144,723	26%
2009/I	579,408	644,129	151,812	27.9%
2009/II	589,071	654,773	157,001	28.3%
2009/III	607,253	666,248	152,887	27.0%



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE e INEGI.

Periodicidad: Trimestral.

Tendencia: A la alza entre el primer trimestre de 2008 y el segundo de 2009, con una caída en el tercero de este último año.

Procedimiento de cálculo:

$$\frac{\text{PEA ocupada en el sector informal del trimestre } n}{\text{PEA ocupada del trimestre } n} \times 100 = \text{Tasa de ocupación en el sector informal del trimestre } n$$

Interpretación: El nivel más alto de ocupación informal registrado en el municipio se observó en el segundo trimestre, que coincide con el punto más álgido de la crisis y con la secuela de la influenza H1N1 en el sector formal de la economía nacional. La recuperación a partir del tercer trimestre se puede asociar a un repunte en la actividad económica, sin embargo al compararse con la tasa de desempleo, la cual guarda una relación directa con este indicador, se observa una alza en este último, contradiciendo la teoría.

Figura 7. Tasa de ocupación, en el sector informal, en la ciudad de León, Guanajuato, del año 2008 al 2009.

Sin embargo, la mayoría de la población ocupada está cada vez más expuesta a condiciones de precariedad (bajos salarios y poca estabilidad en el empleo), con altos índices de movilidad ocupacional (diferenciación de tareas y poca duración), lo que hace vulnerable al sector más joven de la población económicamente activa, que por falta de calificación y de oportunidades oscila en la periferia del mundo del trabajo, el desempleo constante o, de manera intermitente, la informalidad. Este sector de la población es, al mismo tiempo, el que más interesa a las instituciones educativas.

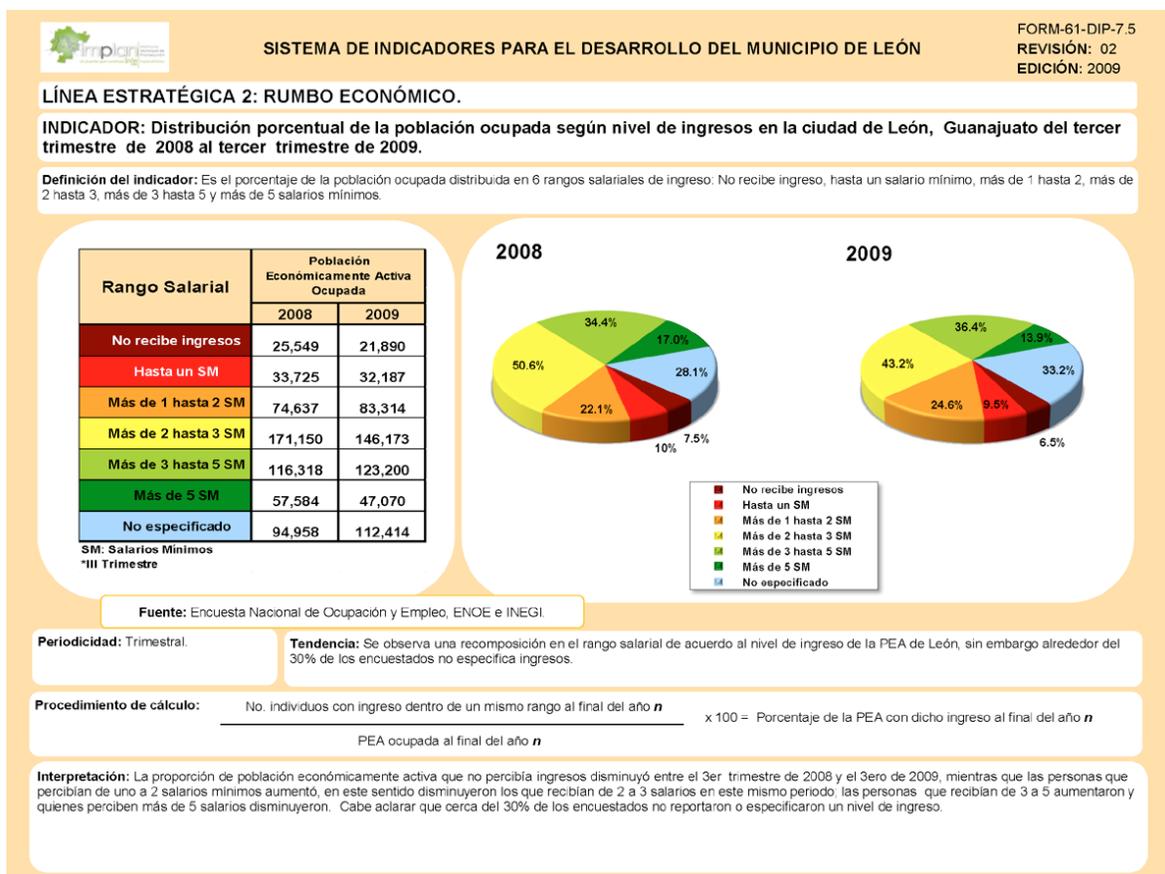


Figura 8. Distribución porcentual de la población ocupada, según nivel de ingresos, en la ciudad de León, Guanajuato.

Como otras entidades del país, el municipio de León no está exento de los efectos de la crisis económica nacional e internacional; su exposición a los efectos de la economía globalizada lo hace, cada vez, más sensible a los movimientos mundiales; así lo muestra la balanza comercial de la región y sus tendencias de recuperación: prueban que la diversidad productiva y la capacidad de renovación son las grandes oportunidades con que cuenta la región, para sortear estas tendencias y definirse en nuevos nichos de mercado y de producción. Sin embargo, las condiciones de empleo temporal, exento de derechos y precario, sigue siendo una característica de la región, que hace pensar más que en un desarrollo creciente, en un estancamiento muy peligroso a futuro.

Esto es cierto también para los proceso de consumo y movilización del comercio, como señalan las tendencias de inflación; que en la región parecen no ser tan agresivas

como en otras zonas del país, pero comparado con el saldo negativo y constante de la balanza comercial, es obvio que los procesos de producción, en el sector servicios, no alcanzan a equilibrar los déficits estructurales, de calidad y eficiencia productiva de los sectores primario y secundario.

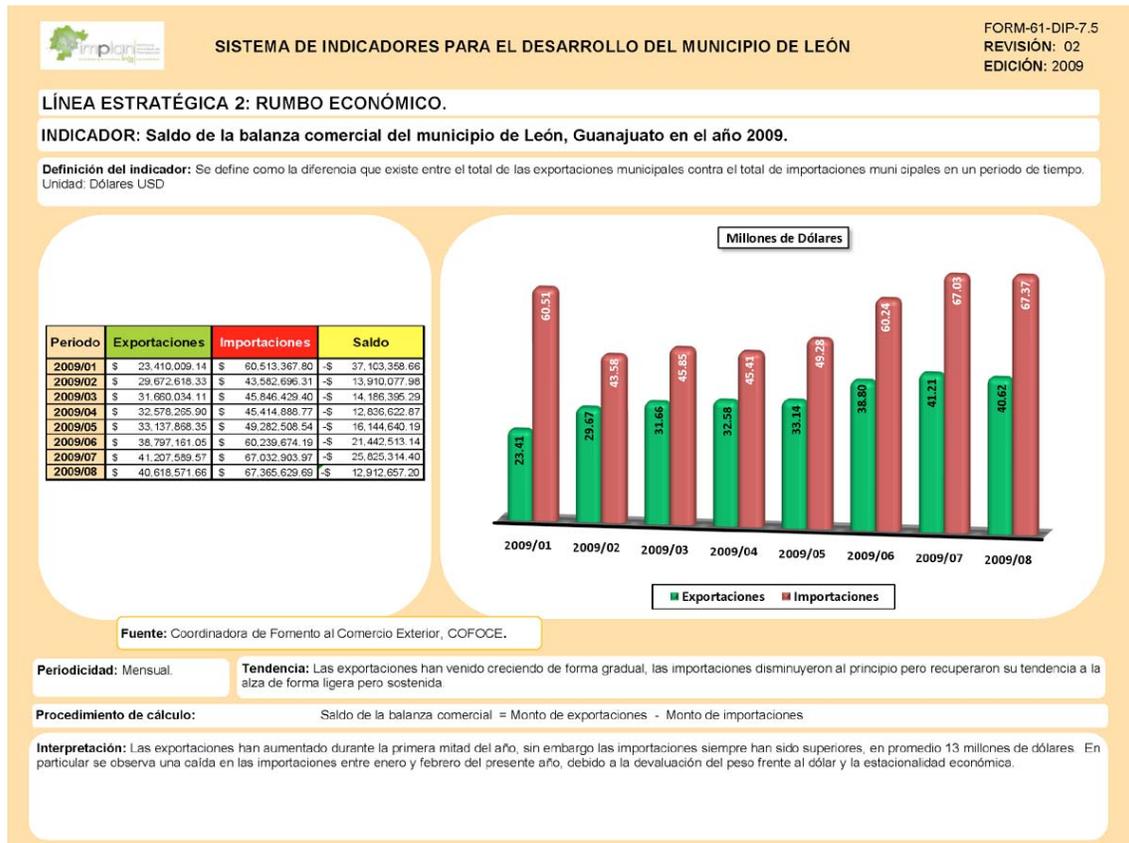


Figura 9. Saldo de la Balanza Comercial del Municipio de León, Guanajuato.

Es importante que las políticas de desarrollo, en las que pueda incidir el Campus, estén definidas en términos de los procesos urbanos, pero sin olvidar los ritmos y modos de desarrollo que tienen los municipios del entorno.



Figura 10. Principales Municipios destino, de jóvenes de 15 a 24 años, entre 1995 y 2000.

Es muy importante señalar que la tendencia apreciable, desde el año 2000, de movilidad juvenil intermunicipal, está relacionada con las condiciones de desarrollo de los municipios que configuran el entorno del Campus y, sin duda, estas tendencias perfilan las características de la población estudiantil y de población que recibirá el beneficio de las actividades y la vocación del Campus.

En materia educativa, León cuenta con la mejor infraestructura de todo el Estado de Guanajuato, por lo que muchos jóvenes de otras poblaciones del estado estudian en las escuelas de nuestro municipio. En la cabecera municipal se localiza un considerable número de instituciones públicas y privadas de Educación Superior en las ramas tecnológicas, ingenierías, de la salud, económico-administrativas y de ciencias sociales y humanidades. El Campus León tiene solamente el 13% de la matrícula de nivel superior en la región, sin embargo, sus expectativas de crecimiento, su

compromiso y pertinencia hacen esperar una cobertura creciente en los próximos 10 años, en particular en las Ciencias Naturales y Exactas y Ciencias de la Salud.

Área del conocimiento	Primer Ingreso		Matrícula por Nivel	Matrícula	
	Técnico Superior	Licenciatura	TSU	Licenciatura	Total
Ciencias Agropecuarias	0	29	0	111	140
Ciencias Sociales y Administrativas	530	4,362	1,113	15,121	20625
Ciencias de la Salud	0	550	0	2,001	2535
Ingeniería/Tecnología	587	1993	958	7,250	10788
Educación/ Humanidades	0	1,134	0	3,382	4444
Ciencias Naturales y Exactas		58	0	81,769	140
Total	1,118	7,784	2,071	27,437	38,662

Figura 11. Tendencia de Absorción y Matrícula total del Nivel Superior por área del conocimiento en León, Gto., 2003 2010

De los tres niveles de educación (Básica, Nivel Medio, Medio Superior y Superior), el nivel superior acusa una tasa de eficiencia terminal en declive. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, CONCyTEG, definió en su plan de Ciencia y Tecnología al 2030, que Guanajuato será un Estado con gran capacidad de innovación científica y tecnológica, donde existe una relación conocimiento-empresa muy productiva. Esta prospectiva gubernamental resulta inviable sin una inversión en desarrollo de capital humano, en áreas que permitan abatir la ineficiencia terminal.

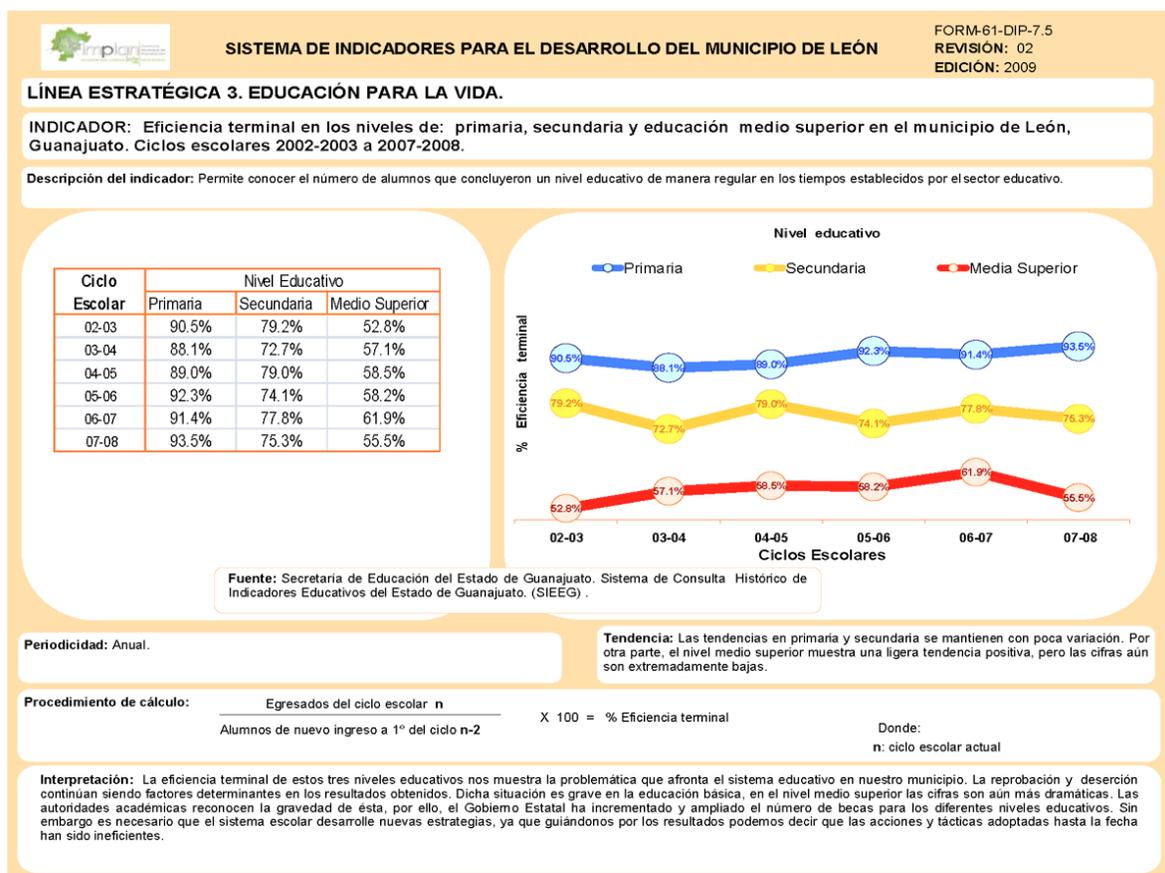


Figura 12. Eficiencia terminal en los niveles de: primaria, secundaria y educación media superior en el Municipio de León, Guanajuato.

Salud.

En el entorno del *Campus León*, el factor salud es prioritario no solamente por las características socio-demográficas y sanitarias, sino por la relevancia que el análisis particular de esta variable reviste en la prospectiva misma del Campus. Un estudio detallado de este fenómeno alimenta este plan y se sustenta en la prospectiva de la División de Ciencias de la Salud.

Habrá que destacar, que el entorno tiene una tendencia al aumento de enfermedades crónico degenerativas entre las que destaca la Diabetes mellitus, que es la principal causa de mortalidad en el municipio.

Las enfermedades infecciosas, de contagio sexual y los riesgos de embarazo en adolescentes, además de que ocupan lugares destacados entre los 10 factores prioritarios en las políticas de prevención, son las que vulneran a la población joven del municipio de León y de la región. Los modelos de atención demandan investigación y participación en el diseño de políticas públicas, de equidad y con perspectivas novedosas, son el objeto de estudio y desarrollo de algunas de las áreas de investigación en el Campus.

El entorno regional es muy asimétrico: por un lado León cuenta con una infraestructura importante de salud y de acceso a los servicios y, por el otro, los municipios de los alrededores cuentan con poca infraestructura y tienen apenas cubierta la demanda de personal calificado.

La mortalidad materna es una de las principales fuentes de preocupación de los sistemas locales de salud porque su incidencia sigue siendo, junto con la mortalidad infantil, un factor indicativo de pobreza y subdesarrollo.

Vocación del Campus.

Es importante considerar que en los objetivos y estrategias centrales del PLADI, el Campus León se inserta con la vocación científico-tecnológica, la amplitud de su patrimonio científico y de servicio en el campo de la salud y el desarrollo de las ciencias sociales y Humanidades; de ofrecer un desarrollo interdisciplinario en torno al tema de la salud, asumiendo la gran necesidad de investigación de punta en Física Médica e Ingeniería Biomédica, en el desarrollo de la medicina Genómica y en su relación con las ciencias del control y el desarrollo de materiales novedosos, particularmente en el área de la nanotecnología. Así mismo, el Campus tiene una enorme fortaleza en el desarrollo de sus áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. Proyecta ampliar su cobertura al campo de los Negocios y entiende que el factor salud, desarrollo y trabajo están seriamente comprometidos con estándares de vida ciudadana, participativa y educada.

Las perspectivas de desarrollo de la ciudad de León, en su más reciente plan municipal de desarrollo, así como la opinión de un componente importante del sector empresarial y de servicios, comparten la convicción de que la región no solamente es el escenario de un importante cambio cultural y tecnológico, sino que también son conscientes de que la apertura a nuevos nichos de producción y de comercio obligan a la ciudad y a su entorno a revisar la vocación de los procesos productivos de la región. En ese tenor se prevé un giro hacia otro campo de especialización en torno de la salud, pensando que León por su equipamiento, por las oportunidades interdisciplinarias del Campus y por la dinámica de demanda del entorno, pueda devenir una ciudad de servicios, investigación e innovación en materia de salud.

Este Plan, reconoce que el interés regional de crecer hacia una sociedad de desarrollo en materia de salud, se justifica como resultado de un desarrollo integral, socioeconómico y sociocultural.



SISTEMA DE INDICADORES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LEÓN

FORM-61-DIP-7.5
REVISIÓN: 02
EDICIÓN: 2009

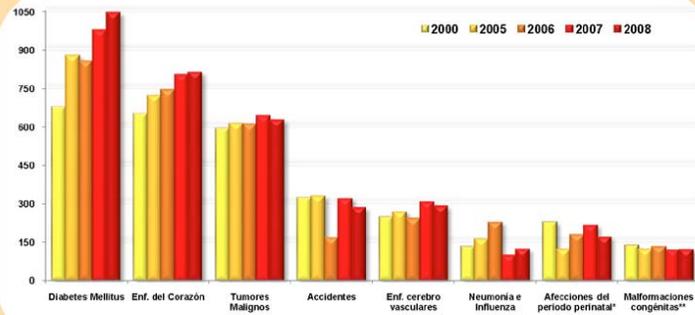
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. SALUD.

INDICADOR: Principales causas de muerte en el municipio de León, Guanajuato en los años 2000 y de 2005 al 2008.

Descripción del indicador: Este indicador presenta el número de casos de muerte causadas por las enfermedades que se presentan con más frecuencia en la población del municipio.

CAUSA	2000	2005	2006	2007	2008
T O T A L	4,675	5,155	5,053	5,368	5,498
Diabetes Mellitus	679	879	857	978	1,046
Enf. del Corazón	652	722	744	803	813
Tumores Malignos	594	613	611	643	627
Accidentes	324	330	167	319	285
Enf. cerebrovasculares	249	268	243	306	291
Neumonía e Influenza	133	162	227	98	122
Aficc. del periodo perinatal*	229	122	179	216	169
Malform. congénitas**	138	122	132	119	121

* Afecciones originadas en el periodo perinatal como dificultades para respirar del feto o del recién nacido.
** Malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas, como anomalías congénitas del corazón y del aparato circulatorio.



Fuente: Secretaría de Salud, Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Jurisdicción Sanitaria VII León.

Periodicidad: Anual.

Tendencia: La tendencia que siguen las principales causas de muerte en el municipio presentan un comportamiento cada vez más preocupante al aumentar el número de muertes año con año.

Procedimiento de cálculo: Los datos se toman directos de la fuente.

Interpretación: La diabetes mellitus (DM) encabeza la lista de las principales enfermedades causantes de muerte, seguida por enfermedades del corazón (EC) y tumores malignos (TM), en la gráfica se observa fácilmente como el número de muertes por estos tres tipos de enfermedades va en aumento. Estas enfermedades se presenta con más frecuencia en personas durante la edad productiva (15 a 64 años de edad) y en las personas adultas mayores (64 años y más).

A nivel federal, estatal y municipal se han llevado acabo algunas estrategias tendientes a la activación física, con el propósito de fomentar una cultura de cuidado de la salud personal, para reducir los índices de enfermedades asociadas a la diabetes mellitus como son el sobrepeso y el stress por mencionar algunas.

Entre las principales causas de muerte de la población se encuentran aquellas originadas en el periodo perinatal, que afectan principalmente a los recién nacidos, así como la dificultad para respirar y las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas que afectan a los menores de 5 años.

Figura 13. Principales causas de muerte en el Municipio de León, Guanajuato.

CAPÍTULO II: SITUACIÓN ACTUAL, LOGROS Y RETOS.

La Universidad de Guanajuato cambió su estructura orgánica a partir del 11 de diciembre de 2008, pasando de una estructura de escuelas, facultades, institutos y centros de investigación a una estructura departamental integrada por Campus, Divisiones y Departamentos, en la que los profesores de tiempo completo (PTC) están adscritos a los Departamentos y ofrecen servicios a los programas educativos que ahora son responsabilidad de las Divisiones. Esta reestructuración, impone cambios en la planeación estratégica de la Universidad; el presente capítulo ofrece un diagnóstico de la situación al 2010, de los distintos aspectos del quehacer de nuestra Universidad en el *Campus León*.

La Ley Orgánica 2007 y el Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, establecen que el Campus León, está integrado por tres divisiones académicas y once departamentos representados en el siguiente organigrama:



Matrícula.

El Campus León, en el periodo agosto-diciembre 2010, atendió a una población escolar de 3 mil 783 estudiantes, de los cuales el 78% cursa alguna de las 17 licenciaturas y el restante 22% alguno de los 22 posgrados que se ofrecen. Esta población corresponde al 22.4% de la matrícula total de nivel superior de la Universidad de Guanajuato, con lo cual uno de cada cinco estudiantes de licenciatura y uno de cada tres estudiantes de posgrado (31.8%) de la Universidad de Guanajuato estudian en León.

La matrícula por programa educativo se muestra en la Figura 14.

Agosto - Diciembre 2010	
DOCTORADO:	POBLACIÓN
INTERINSTITUCIONAL EN PSICOLOGÍA	2
EN CIENCIAS MÉDICAS	10
EN FÍSICA	51
MAESTRÍA:	
EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA	36
EN CIENCIAS MÉDICAS	21
EN FÍSICA	51
EN EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	0
CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO (2010)	1
ESPECIALIDAD:	
RADIODIAGNOSTICO	40
ANESTESIOLOGIA	59
CIRUGIA GENERAL	82
MEDICINA INTERNA	57
MEDICINA FAMILIAR	178
PEDIATRIA	52
GINECO-OBSTETRICIA	62
OTORRINOLARINGOLOGIA	15
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	50
NEONATOLOGIA	3
PSIQUIATRIA	12
MEDICINA DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO	3

ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS	23
EN TERAPIA FAMILIAR	15
LICENCIATURA:	
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, SEDE LEÓN	429
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A DISTANCIA, SEDE LEÓN	64
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, SEDE GTO.	400
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A DISTANCIA, SEDE GTO.	63
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	202
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	329
MÉDICO CIRUJANO	519
LICENCIATURA EN FÍSICA	89
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA	58
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA (2010)	46
LICENCIADO EN CULTURA Y ARTE (2006)	221
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (2004)	157
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (2004)	78
LICENCIATURA EN DESARROLLO REGIONAL (2004)	68
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA (2004)	73
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (2004)	144
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (2010)	20
Total	3783

Figura 14. Matrícula por PE; fuente: Coordinación de Asuntos Escolares, corte al 28 de septiembre de 2010.

La distribución de esta matrícula, por División y por nivel educativo se muestra en la figura 14 y en la figura 15, de donde se infiere una de las características del Campus: hay una alta concentración de estudiantes en la División de Ciencias de la Salud, donde estudian tres de cada cuatro estudiantes de nuestra comunidad. Esta característica se acentúa en la matrícula de posgrado donde ocho de cada nueve estudiantes pertenecen a la División de Ciencias de la Salud.

Población escolar por División y por nivel educativo.				
	DCI.	DCS.	DCSyH.	Total.
Licenciatura.	193	2026	741	2960
Especialidad.	0	651	0	651
Maestría.	51	58	0	109
Doctorado.	51	12	0	63
	295	2747	741	3783

Figura 15. FUENTE: Coordinación de Planeación, Campus León, corte al 28 Sept.2010.

Los porcentajes de población escolar, por nivel educativo, se muestran en la figura 16. Una de las características de esta población es que está altamente concentrada en las especialidades en salud, que atienden al 17% de la matrícula total y conforma el 79% de la matrícula de posgrado del Campus.

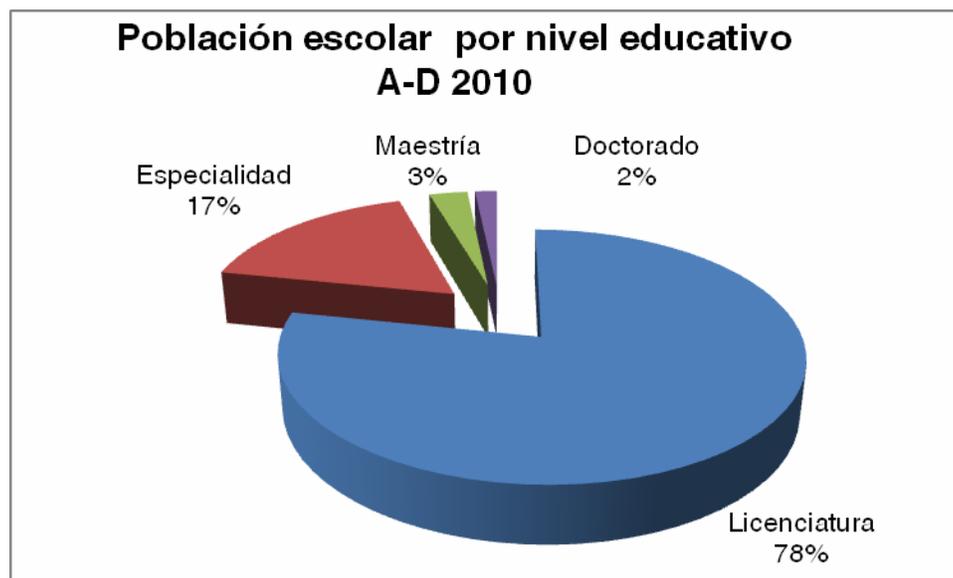


Figura 16.

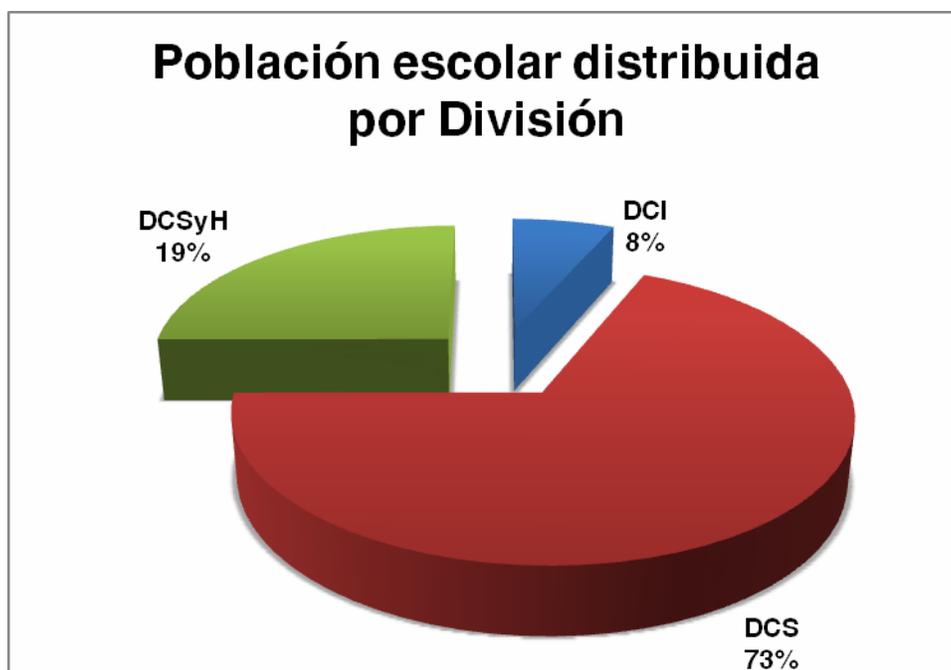


Figura 17.

Uno de los aspectos que resaltan de la figura 17, es que la División de Ciencias Sociales y Humanidades no tiene estudiantes de posgrado; esto se debe a que el cultivo de esta área del conocimiento es reciente en el Campus León. Los programas educativos de licenciatura que ofrece esta División fueron creados entre 2004 y 2006 y uno de los retos que se desprende de la información contenida en la Tabla 15 es la creación de programas de posgrado en esta División.

Matrícula de calidad.

El Campus León ofrece en total 39 programas educativos: 17 de Licenciatura, 14 especialidades, 5 de Maestría y 3 de Doctorado. Si consideramos como programas de calidad aquellos que son susceptibles de ser evaluados y han sido acreditados por el Consejo para Acreditación de la Educación Superior (COPAES), ubicados en el nivel I por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o bien se encuentran dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el

Campus León cuenta con 11 programas de calidad, 6 de licenciatura, 3 de Maestría y 2 de Doctorado. La matrícula de estos programas se muestra en la Figura 18. Por otro lado, sólo 35 programas son evaluables y éstos tienen una matrícula de 3,495 estudiantes; por lo que el *Campus* tiene el 57% de su matrícula evaluable en programas de calidad. Aquí es necesario señalar que cinco programas de licenciatura de reciente creación tienen sus primeras generaciones; sólo recientemente entraron en la categoría de programas evaluables y actualmente se encuentran en proceso de evaluación. Por otro lado, los programas de especialidades en salud tienen el 21% de la matrícula evaluable total. El 79% de la matrícula evaluable de posgrado, siendo los que más impactan este indicador.

**Matrícula en PE de calidad por
División y nivel educativo.**

División.	Matrícula evaluable en programas de calidad por División.				
	Licenciatura.	Posgrado.	Total.	Evaluable.	Porcentaje por División
Ciencias de la Salud.	1,677	67	1,744	2726	64
Ciencias e Ingenierías.	147	102	249	249	100
Ciencias Sociales y Humanidades.	0	0	0	520	0
Total.	1824	169	1993	3495	57

Figura 18. Fuente: Coordinación de Asuntos Escolares, 28 de Sept. de 2010.

Es relevante tener el detalle de la matrícula en PE de calidad por División. En la figura 18 se muestran los resultados para la División de Ciencias de la Salud, de donde se desprende que son las especialidades en salud las que más fuertemente afectan este indicador, también al interior de la División.

División.	Matrícula evaluable en programas de calidad: DCS.		
	Matrícula en programas de calidad.	Matrícula en programas evaluables.	Porcentaje de matrícula en programas de calidad.
Licenciatura.	1,677	2006	84
Especialidad.	0	651	0
Maestría	57	57	100
Doctorado.	10	12	83
Total.	1,744	2726	64

Figura 19.

En la figura 20 se muestran los resultados para la División de Ciencias e Ingenierías, que tiene el 100 por ciento de su matrícula evaluable en programas de calidad. Sin embargo, esta división atiende solo el 8% de la matrícula total del Campus; el impacto de esta fortaleza, se manifiesta muy marginalmente en el global.

División.	Matrícula evaluable en programas de calidad: DCI.		
	Matrícula en programas de calidad.	Matrícula en programas evaluables.	Porcentaje de matrícula en programas de calidad.
Licenciatura.	147	147	100
Maestría.	51	51	100
Doctorado.	51	51	100
Total.	249	249	100

Figura 20.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades ofrece sólo programas de Licenciatura; sus programas adquirieron el status de evaluables muy recientemente y actualmente se encuentran en proceso de evaluación. Como resultado, no existe aún matrícula de calidad para esta División como muestra la figura 21.

División.	Matrícula en programas de calidad: DCSH.		
	Matrícula en programas de calidad.	Matrícula en programas evaluables.	Porcentaje de matrícula en programas de calidad.
Licenciatura.	0	520	0
Total.	0	520	0

Figura 21.

Capacidad Académica.

El Campus León cuenta actualmente con 171 profesores de tiempo completo (PTC), distribuidos por División de la forma mostrada en la figura 22, en la que se muestra también su habilitación académica, su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y reconocimiento, por parte de la SEP, como profesores con perfil deseable PROMEP. Esta comunidad de PTC representa uno de los principales activos del Campus León por su perfil académico. Como puede observarse, el 94% de los PTC tienen posgrado, 54% tiene el grado académico de Doctor, el 38% pertenecen al SNI y el 39% tiene el reconocimiento de profesor con perfil deseable PROMEP, que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP) como profesor con perfil deseable PROMEP.

Distribución de los PTC por División, grado y reconocimiento académico.

DIVISIÓN.	Profesores de Tiempo Completo. PTC.	PTC con Posgrado.	PTC con Doctorado.	Profesores Miembros del S.N.I.	Profesores con Perfil PROMEP.
Ciencias de la Salud.	110	101	38	27	32
Ciencias e Ingenierías.	30	30	30	27	21
Ciencias Sociales Y Humanidades.	31	30	25	12	14
TOTAL CAMPUS LEON.	171	161	93	66	67

Figura 22.

La distribución de estos atributos, por División, es la siguiente:

- División de Ciencias de la Salud. El 92% de sus PTC tienen posgrado, 35% tiene el Doctorado, 25% es miembro del SNI y 29% tiene el reconocimiento de profesor con perfil deseable PROMEP.
- División de Ciencias e Ingenierías. El 100% de sus PTC tiene posgrado, 100% tiene Doctorado, el 90% está en el SNI y 70% tiene el perfil deseable PROMEP.
- División de Ciencias Sociales y Humanidades. El 97% de sus PTC tienen posgrado, 80% con Doctorado, 39% es miembro del SNI y 45% tiene el perfil deseable PROMEP.

Un indicador del grado de consolidación de los grupos de investigación es la distribución por niveles de los miembros del SNI. Esta información se muestra en la figura 23 para cada una de las Divisiones, y el global del Campus se muestra gráficamente en la figura 3. En el global, la distribución de los PTC en los distintos niveles es adecuada ya que los liderazgos académicos naturales que se encuentran en los niveles II y III forman el 25% del total y el 55% de los PTC, en el SNI, pertenecen al nivel I y, por lo tanto, están en vías de convertirse en investigadores independientes. Sin embargo, la distribución por Divisiones, mostrada en la Tabla 4, indica que estos liderazgos académicos están casi totalmente ubicados en la División de Ciencias e Ingenierías.

Distribución de los PTC, en el SIN, por División.

División.	PTC.	PTC en el SIN.	Candidato.	Nivel I.	Nivel II.	Nivel III.
DCS.	110	27	6	20	0	1
DCI.	30	27	1	12	11	3
DCSH.	31	12	6	5	1	0
Total.	171	66	13	36	12	4

Figura 23. Distribución de los PTC, en el SIN, por División.

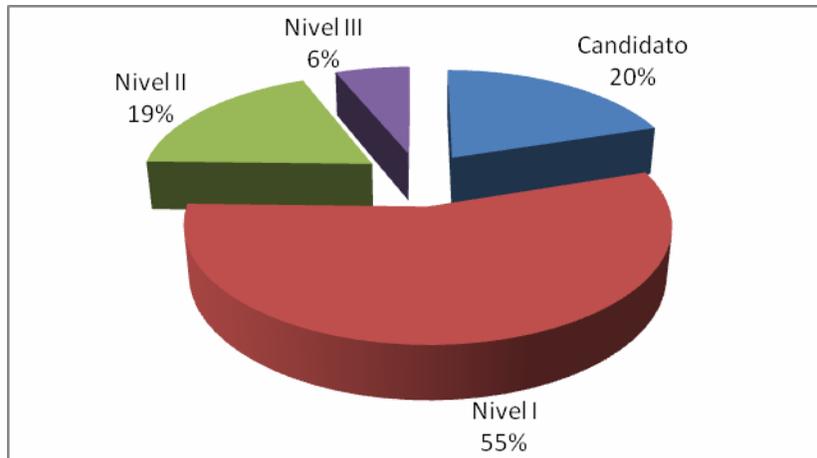


Figura 24.

Distribución de PTC, del *Campus*, por niveles en el SIN.

Las figuras 24-25, muestran visualmente la distribución de los niveles en el SIN, por División; aquí se puede apreciar la existencia de una brecha en el grado de consolidación como investigadores independientes, entre la DCI y las otras dos Divisiones. Si bien, la naturaleza de los programas que atienden puede justificar las diferencias en el porcentaje de PTC, en el SIN por División (25% en la DCS, 90% en la DCI y 39% en la DCSH), es necesario atender las circunstancias que dan lugar a la diferencia tan marcada, en el grado de consolidación de los grupos cuya actividad principal es la investigación.

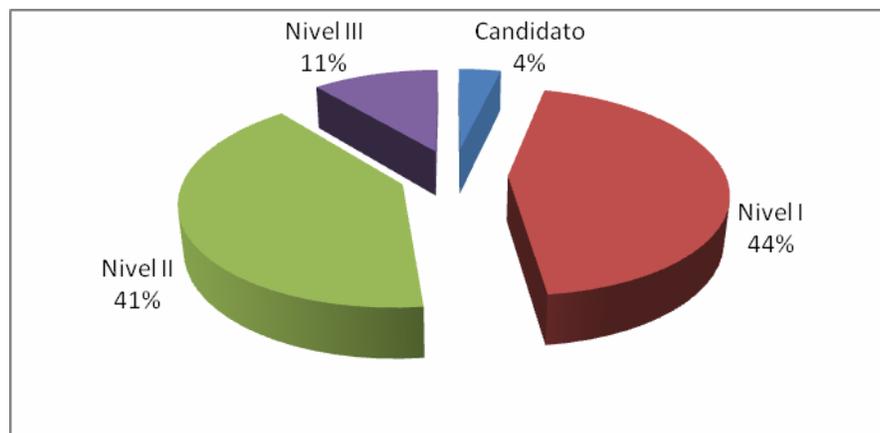


Figura 25.

Distribución por niveles de los PTC, de la DCI en el SIN

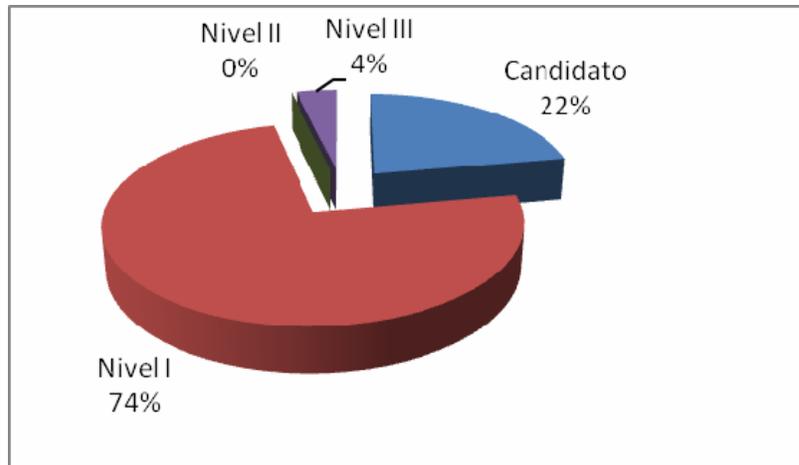


Figura 26.

Distribución por niveles de los PTC, de la DCS en el SNI

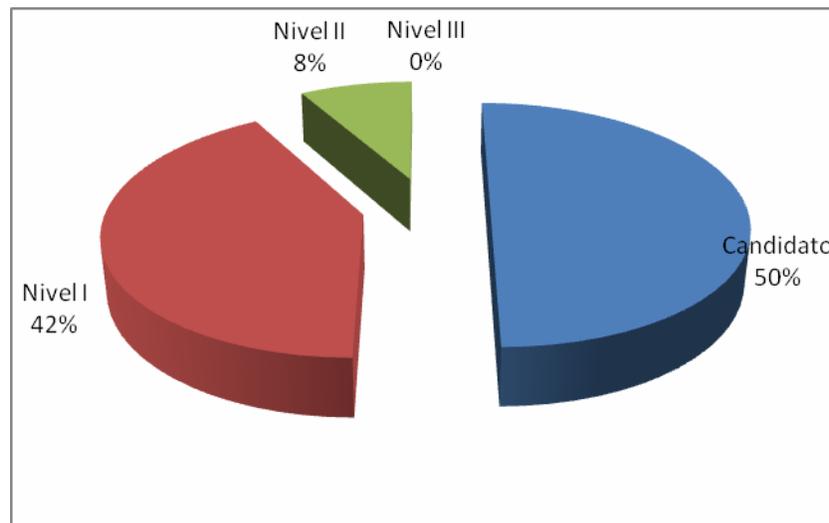


Figura 27.

Distribución por niveles de los PTC, de la DCSH en el SNI

El número de PTC adscrito a una División ofrece un referente de la matrícula que puede ser atendida, en condiciones apropiadas si tomamos también en cuenta el nivel y la orientación de los programas que se atienden; esta información se muestra en la figura 28. Una primera aproximación nos la da el global de 22 estudiantes por profesor, que tenemos actualmente; la cantidad está en el intervalo de las recomendaciones de la SEP para programas de Licenciatura con orientación científico-práctico; sin embargo, esta información es demasiado burda porque no toma en cuenta las peculiaridades de

los programas que se atienden en particular los indicadores del PNPC de 5 estudiantes/profesor para Maestría y 3 estudiantes/profesor para Doctorado en programas con orientación de investigación que distan de los de la SEP por la atención personalizada que se requiere en el posgrado. Otro requisito para mantenerse en el PNPC es un núcleo académico básico mínimo de 8 profesores para Maestría y 9 para Doctorado, con la posibilidad de que un profesor pueda participar en uno o dos programas. Los indicadores por División, mostrados en la Tabla 2.5, reflejan estas restricciones. Aunque la División de Ciencias e Ingeniería, está muy por debajo del indicador global del Campus, es necesario considerar que esta División cuenta con programas de investigación y con el 35% de su matrícula en posgrado. Más aún, los dos posgrados están en el PNPC, clasificados como programas de calidad, con el nivel de competencia internacional que requieren además mantener una serie de indicadores de calidad como producción científica, tasas de graduación, financiamiento internacional, matrícula internacional, etc. Algo similar ocurre en el caso de Ciencias de la Salud donde el 26% de su matrícula es de posgrado, aunque en este caso está concentrada en las especialidades médicas en las que participan activamente las instituciones de salud, lo cual aligera la necesidad de concentrar profesores para atender el posgrado.

DIVISIÓN.	PTC.	Matrícula.	Estudiantes/ PTC.	Programas atendidos (matrícula).
Ciencias de la Salud.	110	2747	25	7 Licenciatura (2026).
				14 Especialidad (651).
				2 Maestría (58).
				2 Doctorado (12).
Ciencias e Ingenierías.	30	276	10	3 Licenciatura(191).
				1 Maestría (35).
				1 Doctorado (50).
Ciencias Sociales Y Humanidades.	31	741	24	6 Licenciatura (741).
TOTAL CAMPUS LEON.	171	3783	22	

Figura 28.

Estudiantes/PTC, por División.

Profesores de tiempo parcial.

Además de los PTC, las Divisiones cuentan con profesores de medio tiempo (PMT) y tiempo parcial (PTP) que atienden los programas educativos. La función de estos profesores es el transmitir la experiencia, de la práctica cotidiana, de la profesión al aula y son indispensables para programas de orientación profesionalizante y científico-práctico. La adscripción de PMT y PTP a las distintas Divisiones se muestra en la figura 29, y es acorde con la orientación de los programas que atiende cada División.

Figura 29.
Total de profesores, según su tipo de Contratación¹.

	Profesores.		
	Tiempo Parcial.	Medio Tiempo.	Tiempo Completo.
<u>CAMPUS LEÓN.</u>	<u>195</u>	<u>22</u>	<u>171</u>
División de Ciencias e Ingenierías.	10	0	30
División de Ciencias de la Salud.	161	22	110
División de Ciencias Sociales y Humanidades.	24	0	31

Cuerpos Académicos.

Actualmente, los profesores del Campus León, están organizados en 23 cuerpos académicos (CA), en donde se cultivan 42 líneas de generación y aplicación del conocimiento. El grado de consolidación, de los CA por División está dado en la figura 30. Todos los CA de la División de Ciencias e Ingenierías están consolidados y uno de los 17 CA de Ciencias de la Salud, al que pertenece el único investigador con nivel III de esta División, también tiene este grado de consolidación. Los CA en formación, representan el 71% del total, la mayor parte de ellos ubicados en la División de Ciencias de la Salud. A pesar de que los CA tienen una alta habilitación académica y un porcentaje considerable de sus PTC en el SIN y con reconocimiento de profesores

¹ Corte a 26 de abril de 2010

con perfil deseable, los profesores de la DCSH están agrupados en 3 CA's que se encuentran en formación debido a una reciente reestructuración de los mismos, efectuada con el fin de hacer viable el mejoramiento del grado de consolidación en el corto plazo.

División.	CAEF.	CAEC.	CAC.	LGAC.
División Ciencias e Ingenierías.	0	0	4	8
División Ciencias de la Salud.	13	3	1	29
División Ciencias Sociales y Humanidades.	3	0	0	5
Totales.	16	3	5	42

Figura 30.

Grado de consolidación de los cuerpos académicos, por División.

Programas Educativos.

El Campus León ofrece en total 39 programas educativos: 17 de Licenciatura, 14 especialidades en salud, 5 de Maestría y 3 de Doctorado, que se enlistan en la figura 31, donde se describe el estatus actual de su proceso de evaluación o acreditación. Tres programas de licenciatura (Ing. Química, Lic. en Cultura y Arte y Lic. en Ciencias de la Actividad Física y Salud) son de reciente creación; no tienen egresados y, por lo tanto, no son evaluables.

Figura 31.

Estado de los PE del *Campus León*, por su nivel de acreditación o evaluación.

Programa.	COPAES.	CIEES.	PNPC.	Observación.
DOCTORADO:				
INTERINSTITUCIONAL EN PSICOLOGÍA.				
EN CIENCIAS MÉDICAS.			Consolidado.	
EN FÍSICA.			Internacional.	
MAESTRÍA:				
EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA.			Consolidado.	
EN CIENCIAS MÉDICAS.			Consolidado.	

Programa.	COPAES.	CIEES.	PNPC.	Observación.
EN FÍSICA.			Internacional.	
EN EPIDEMIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD.				
CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO (2010).				Programa no evaluable (reciente creación).
ESPECIALIDAD:				
RADIODIAGNOSTICO.				
ANESTESIOLOGIA.				
CIRUGIA GENERAL.				
MEDICINA INTERNA.				
MEDICINA FAMILIAR.				
PEDIATRIA.				
GINECO-OBSTETRICIA.				
OTORRINOLARINGOLOGIA.				
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.				
NEONATOLOGIA.				
PSIQUIATRIA.				
MEDICINA DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO.				
ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS.				
EN TERAPIA FAMILIAR.				
LICENCIATURA:				
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, SEDE LEÓN.	Acreditado.			
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A DISTANCIA, SEDE LEÓN.				
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, SEDE GTO.	Acreditado.			
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A DISTANCIA, SEDE GTO.				
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN.		Nivel 2.		Programa en proceso de evaluación por CIEES.
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.	Acreditado.			
MÉDICO CIRUJANO.	Acreditado.			
LICENCIATURA EN FÍSICA.		Nivel 1.		
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA.		Nivel 1.		

Programa.	COPAES.	CIEES.	PNPC.	Observación.
LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA (2010).				Programa no evaluable (reciente creación).
LICENCIADO EN CULTURA Y ARTE (2006).				Programa no evaluable (reciente creación).
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (2004).				Programa en proceso de evaluación por CIEES.
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (2004).				Programa en proceso de evaluación por CIEES.
LICENCIATURA EN DESARROLLO REGIONAL (2004).				Programa en proceso de evaluación por CIEES.
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA (2004).				Programa en proceso de evaluación por CIEES.
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (2004).				Programa en proceso de evaluación por CIEES.
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (2010).				Programa no evaluable (reciente creación).

En esta relación resaltan los programas de Licenciatura de la DCSH y las especialidades en salud de la DCS. Como se mencionó anteriormente, los primeros adquirieron el estatus de evaluables muy recientemente dado que iniciaron en 2004. Actualmente está en proceso la integración de toda la información necesaria para la evaluación por parte de CIEES. Un caso distinto y de mayor complejidad lo constituyen las especialidades en salud, que no han sido evaluadas por ningún organismo y éste es el principal reto para el Campus respecto de este indicador. Uno de los problemas en la evaluación de estos programas es que tanto su apertura como su funcionamiento dependen en gran medida de las necesidades de las instituciones de salud. Por otro lado, la evaluación por parte de CONACyT adolece de una definición clara de los indicadores óptimos para este tipo de programas. El Campus León ha estado trabajando fuertemente en ambos aspectos: por un lado, ha realizado acercamientos con las instituciones de salud para participar más activamente en la formación de los estudiantes de estos programas y, por otro, ha mantenido reuniones periódicas con los responsables de la acreditación de los programas en CONACyT para incidir en la definición de indicadores exclusivos para las especialidades en salud, cuya naturaleza difiere de la de otros programas, en los niveles de habilitación

académica requeridos para los profesores que los atienden.

Pertinencia y actualización de los programas educativos.

Los planes de estudio, de la Universidad de Guanajuato requieren para su apertura de estudios de pertinencia. Los documentos curriculares correspondientes establecen los detalles de su funcionamiento y son actualizados de acuerdo a las necesidades del entorno. En la figura 32 se enlistan los programas educativos con las fechas de actualización e información precisa de sus características.

Figura 32. Pertinencia, actualización y seguimiento de egresados de los programas Educativos.

No.	DES CLE	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio.	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes.		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad).		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados, para la actualización de los planes y programas de estudio.		Considera el aprendizaje, centrado en el estudiante, en el diseño curricular.		Considera aspectos de Investigación.	
			Sí.	No.	Sí.	No.	Sí	No.	Sí.	No.	Sí.	No.
1	Física.	1998, y en proceso de actualización 2010.	1		1		1		1		1	
2	Ingeniería Física.	1998, y en proceso de actualización 2010.	1		1		1			1	1	
3	Ingeniería Química.	2010	1		1		1			1	1	
4	Lic. Médico Cirujano.	2007	1		1			1	1		1	
5	Licenciatura en Nutrición.	2001	1		1			1	1		1	
6	Lic. en Psicología.	2008	1		1			1	1		1	
7	Lic. Enfermería y Obstetricia No	2008	1		1			1		1	1	

No.	DES CLE	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio.	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes.		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad).		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados, para la actualización de los planes y programas de estudio.		Considera el aprendizaje, centrado en el estudiante, en el diseño curricular.		Considera aspectos de Investigación.	
			Sí.	No.	Sí.	No.	Sí.	No.	Sí.	No.	Sí.	No.
	Escolarizada, sede León.											
8	Lic. en Enfermería y Obstetricia escolarizada, sede León.	2008	1		1			1		1		1
9	Lic. en Enfermería y Obstetricia escolarizada, sede Gto.	2008	1		1			1	1			1
10	Lic. en Enfermería y Obstetricia. No Escolarizada, sede Gto.	2008	1		1			1	1			1
11	Administración Pública.	2004	1		1			1		1		1
12	Sociología.	2004	1		1			1		1		1
13	Antropología Social.	2004	1		1			1		1		1
14	Desarrollo Regional.	2004	1		1			1		1		1
15	Trabajo Social.	2004	1		1			1		1		1
16	Cultura y Arte.	2006	1		1					1		1
	TOTALES.		16	0	16	0	3	12	14	2	16	0

Uno de los mayores retos del Campus y que es evidente en esta tabla, es la necesidad de rediseñar los planes de estudio para alinearlos con el nuevo paradigma de educación centrado en el aprendizaje del estudiante. Otro de los elementos que resalta

en esta tabla es la falta de seguimiento de egresados en prácticamente todos los programas educativos del Campus.

Programas educativos y estructura matricial.

La nueva estructura de la Universidad de Guanajuato favorece la formación horizontal y el funcionamiento centrado en el aprendizaje del estudiante; éstas son las premisas básicas en la flexibilización de los programas así como en la reducción de su duración. En el Campus León se está trabajando en la capacitación de los profesores en las metodologías consistentes con este paradigma con el fin de trabajar posteriormente en los rediseños curriculares correspondientes en aquellos programas en los que aún se tiene el enfoque tradicional de educación centrada en la enseñanza.

Los PE estarán diseñados en tres áreas de aprendizaje: básico, general y profesional. La organización matricial de los cursos favorece que los alumnos de los diferentes PE de licenciatura puedan cursar materias comunes y, eventualmente, la flexibilidad permitirá que el estudiante, de acuerdo con su tutor y mediante los mecanismos que definan las Divisiones, para asegurar el perfil de egreso, diseñe su propio plan de estudios. En el enfoque centrado en el aprendizaje se requiere que los estudiantes lleven a cabo actividades de aprendizaje fuera del aula como parte fundamental de su formación; este aspecto se acentúa en materias formativas como el trabajo de campo, los seminarios de titulación, el diseño de proyectos de investigación o de tesis, estancias, visitas a industrias y centros de investigación, etc. Por otro lado, la estructura matricial, favorece la formación integral del estudiante al permitirle la participación en actividades de distinta índole y con grupos diversos.

Vinculación.

El Campus León, ofrece programas con una fuerte vinculación con el entorno. La forma precisa de esta vinculación depende de la naturaleza de los programas y es, por lo

tanto, diferente para las distintas Divisiones; esto es: los actores externos con los cuales se vinculan son en general diferentes. La División de Ciencias de la Salud, ofrece programas que de manera natural están fuertemente relacionados con las instituciones de salud del estado en los tres niveles, pero también con los centros de salud privados. En particular, la formación de los estudiantes de las especialidades médicas se lleva a cabo totalmente en las instituciones de salud. En el caso de la División de Ciencias Sociales, por su ámbito de acción natural, hace que la vinculación más fuerte se dé con los organismos públicos de gobierno, en los espacios de dirección, planeación, trabajo y desarrollo humano. La División de Ciencias e Ingenierías, por la orientación científica de los programas que ofrece, tiene una vinculación más globalizada; en general, los profesores de esta División mantienen lazos de colaboración en investigación con diversos grupos en el extranjero, han consolidado redes de colaboración nacional, en las que tienen liderazgos marcados; colaboran con centros de investigación nacional con vinculación tecnológica y algunos de los grupos como el de Materiales Biológicos, Física Médica e Instrumentación Biomédica tienen lazos de colaboración con los hospitales privados y públicos de la región.

De acuerdo con los datos de la Dirección de Planeación de la Universidad actualmente existen 177 convenios bilaterales internacionales, 74 bilaterales nacionales y 20 multilaterales internacionales, en los que tiene participación el Campus León. En total existen actualmente 271 convenios que incluyen estancias, redes de investigación, programas de formación, entre otros.

El Campus genera por medio de proyectos de investigación y otras actividades de extensión el 16% de los recursos que se obtuvieron por subsidios ordinarios.

Otro indicador de la intensidad de la relación con el entorno y la calidad de la investigación que se realiza en el Campus lo constituyen los proyectos de investigación que son aprobados a los profesores del Campus, los montos de los

mismos y las fuentes de su financiamiento. Las principales fuentes de financiamiento de los proyectos han sido, hasta ahora, el CONACyT a través de sus distintos fondos, la Secretaría de Educación Pública a través del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEB-SEBYN) y el PROMEP, el CONCYTEG, la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno Municipal de León.

Infraestructura.

El Campus León está ubicado en el predio de San Carlos que el Gobierno Federal donó a la Universidad de Guanajuato para su construcción. Actualmente se cuenta con el edificio que alberga a la División de Ciencias Sociales y Humanidades y en el que se ubican, temporalmente, las oficinas de la Rectoría y la Coordinación Académica y Administrativa.

El edificio de la División de Ciencias de la Salud, se inauguró este año y funcionan en él los programas de licenciatura en Nutrición, Enfermería y Obstetricia (sede León) y Psicología. Actualmente está en construcción la torre de laboratorios y, una vez terminada, se ubicarán también en el Campus el resto de los programas educativos que ofrece la División, excepto las Licenciaturas en Enfermería sede Guanajuato. Otro edificio en construcción, en su fase final, es el Polideportivo que atenderá la demanda de espacios deportivos, de los miembros del Campus.

Además de las instalaciones, en el Predio de San Carlos, el Campus cuenta con instalaciones ubicadas en Prolongación Calzada de los Heroes 308, Col. La Martinica, donde funciona la Licenciatura en Cultura y Arte, ahí se concentran las actividades del Departamento de Estudios Culturales. Estas instalaciones forman parte del complejo Fórum Cultural Guanajuato; fue diseñado para favorecer la interacción entre distintos actores interesados en la promoción de la cultura, entre ellos la Universidad de Guanajuato.

Otras instalaciones, del Campus, se encuentran en el Fraccionamiento Lomas del Campestre, donde tiene su sede la División de Ciencias e Ingenierías; las instalaciones de 20 de Enero # 929, donde se imparte actualmente la Lic. en Medicina y la Maestría y el Doctorado en Ciencias Médicas; también, las instalaciones de Av. Eugenio Garza Sada #572, Lomas del Campestre, segunda sección, donde se ubica el Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo.

Finalmente, se cuenta con instalaciones en Av. De las Rosas # 501, en donde se ubica el Centro Universitario de Servicios, que recientemente inició su operación.

Extensión.

La normatividad de la Universidad de Guanajuato contempla diez programas de extensión, entre los que se encuentra el de vinculación, que por su relevancia en la orientación del Campus hemos puesto por separado. Uno de los programas más relevantes para el Campus León es el de Servicio Social, por la vinculación que representa para los programas educativos, particularmente los del área de la salud. Por otro lado, existe una demanda evidente de educación continua principalmente en las áreas de salud e idiomas. Actualmente está en marcha un estudio de mercado para cuantificar esta demanda que es una de las necesidades sociales que se pretenden cubrir con el Centro Universitario de Servicios. Un indicador de esta necesidad, es el incremento de la matrícula del área de idiomas para usuarios externos que pasó de 1347 estudiantes, atendidos en el semestre enero-junio 2009, a 1746 en agosto-diciembre de 2010. Otro programa con actividad creciente es el de difusión científica, tecnológica, humanística y artística. La difusión científica es inherente a las actividades del Campus y como indicador actualmente el Campus León tiene a su cargo la organización del programa académico y la participación con estudiantes como facilitadores de los módulos de la muestra internacional “El Tunel de la Ciencia”, que organizan, conjuntamente, la Fundación Max Planck de Alemania, el CONACyT y el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de CONCyTEG y la Secretaría de

Educación de Guanajuato. Esta muestra se alojará por dos meses en el Museo de Historia y se esperan del orden de 100,000 visitantes.

El Campus participa también de manera decidida en la difusión de las artes, fundamentalmente a través del Departamento de Estudios Culturales en cuyas instalaciones se imparte la licenciatura en Cultura y Arte y se desarrolla un intenso programa de promoción cultural.

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

<p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS</p> <p style="text-align: center;">FACTORES</p>	<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>F1 Oferta educativa de calidad F2 Programas de posgrado de alta calidad F3 Experiencia y capacidad para generar investigación básica y aplicada F4 Formación de planta docente adecuada a las necesidades de los programas F5 Prestigio en el área de la salud F6 Capacidad para la internacionalización F7 Capacidad para la vincularse F8 Situación geográfica privilegiada</p>	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>D1 Infraestructura física D2 Conectividad deficiente D3 Equipamiento insuficiente para investigación de frontera D4 Brechas importantes entre las áreas del conocimiento D5 Las especialidades médicas no están en el PNBC D6 Recursos insuficientes para la formación en idiomas D7 Poco personal académico D8 Alto índice de jubilación. D9 Alto porcentaje de CA en formación D10 Seguimiento a egresados D11 Alto número de alumnos/PTC en el área de la salud D12 Baja cobertura educativa D13 Horarios flexibles D14 Producción Científica de calidad</p>
	<p style="text-align: center;">FO</p> <p>Desarrollar e implementar un programa de capacitación docente acorde al nuevo modelo educativo</p> <p>E1 Elaboración y/o rediseño curricular de los PE de la DES adecuándolos a un modelo por competencias y con flexibilidad en la matrícula</p> <p>E2</p> <p>E3 Implementar un programa para la evaluación y acreditación de los programas.</p> <p>E4 Desarrollar un programa de mejora continua de los programas.</p> <p>E5 Realizar estudios de mercado y seguimiento de egresados.</p> <p>E6 Contar con el centro de servicios de la DES, que atiende las necesidades de la sociedad</p> <p>E7 Creación de un centro de servicio de la DES vinculado con el sector social y productivo. Difusión de los servicios proporcionados por el centro de servicios de la DES.</p> <p>E8</p> <p>E9 Desarrollo de programas pertinentes de educación continua.</p> <p>E10 Incrementar los apoyos para el ejercicio del SSP y las Prácticas Profesionales, vinculadas a atender las necesidades de la región.</p> <p>E11 Documentar el desempeño de los estudiantes de la DES en el mercado laboral. Desarrollo de proyectos de investigación que resuelvan necesidades o problemas de la región o sus sectores productivos o sociales.</p> <p>E12 Establecer convenios con el sector productivo y social para la participación de profesores y alumnos en las actividades inherentes su responsabilidad.</p> <p>E13 Implementar y difundir el desarrollo de foros de creatividad e innovación con la participación de profesores y alumnos de los PE's de las DES.</p> <p>E14 Programa de difusión nacional e internacional de los posgrados.</p> <p>E15 Impulsar el trabajo de redes internacionales de los CA</p> <p>E16 Difusión de los productos de los productos de investigación.</p> <p>E17 Rediseño de programas educativos que favorezcan la doble titulación</p>	<p style="text-align: center;">DO</p> <p>Elaboración del plan para la construcción de la estructura matricial de los programas de la DES.</p> <p>E1 Gestión de plazas para la contratación de profesores con la más alta habilitación, para apoyar a los CA registrados que cuentan con número menor al estipulado por PROMEP de profesores o cuyos profesores tienen tiempos laborales cercanos a la jubilación, o ya se han jubilado, especialmente orientado a mejorar la atención a los PE.</p> <p>E2</p> <p>E3 Mantener el programa de actualización de profesores, terminación a los que están en formación, incluyendo estancias posdoctorales y sabáticas. Continuar con el programa de generaciones de reemplazo, integrando profesores con el más alto nivel académico al término de su formación</p> <p>E4 Apoyos diferenciados a los CA's y a los investigadores</p> <p>E5 Rediseño de planes de trabajo de los CA' de acuerdo a lo establecido por el PROMEP para que estén en posibilidad de transferir a su consorcio.</p> <p>E6 Gestionar recursos suficientes para asegurar la operatividad continuada de las LGAC.</p> <p>E7 Fortalecer la elaboración de proyectos de investigación multidisciplinarios, en los que participen los integrantes de los CA en formación, compartiendo las fortalezas de</p> <p>E8 infraestructura de investigación</p> <p>E9 Mantener actualizado el acervo bibliográfico de la DES electrónico e impreso en instalaciones adecuadas. Apoyar con recursos a los PE que tienen limitaciones en espacios e infraestructura física y de equipamiento para que pasen a programas reconocidos y acreditados por su calidad</p> <p>E10</p>
<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>A1 Insuficiencia presupuestal</p> <p>A2 Incremento de la oferta educativa pública en la región.</p> <p>A3 Redes de transporte hacia el CLE.</p> <p>A4 Crisis Económica</p> <p>A5 Debilidad económica de los estudiantes para culminar los estudios.</p> <p>A6 Orientación vocacional de los aspirantes.</p> <p>A7 Infraestructura de Fondos para investigaciones</p>	<p style="text-align: center;">FA</p> <p>Contratación de profesores con el grado del perfil deseable, que permitan su inclusión a corto plazo en el perfil PROMEP y el SNI. Propiciar el trabajo en equipo y las redes de investigación de los CA's.</p> <p>E2</p> <p>E3 Formación de CA'S con perfil Docente/vinculación</p> <p>E4 Fortalecer la infraestructura de investigación de los CA's, para su óptimo funcionamiento. Difusión de los productos de calidad de los CA's</p> <p>E5</p> <p>E6 Establecer un programa de formación y actualización de profesores.</p> <p>E7 Gestión de recursos para publicaciones de productos de alta calidad.</p> <p>E8 Realizar un estudio de mercado laboral. Propiciar estrategias que favorezcan la vinculación con el sector productivo y social.</p> <p>E9 Establecer convenios con los sectores productivo y social para la incursión de alumnos para la habilitación de las competencias establecidas en el perfil de egreso.</p> <p>E10</p> <p>E11 Diseño de programas innovadores sustentado en el estudio de mercado.</p> <p>E12 Capacitar en su uso de las TIC's a la comunidad de la DES Elaboración y diseño de material didáctico innovador y acorde a los PE's de la DES</p> <p>E13 Diseño de cursos de capacitación a docentes para la producción de material de los PE'S a distancia</p> <p>E14 Actualizar a los profesores y estudiantes en técnicas de enseñanza centradas en el estudiante.</p>	<p style="text-align: center;">DA</p> <p>Propiciar el trabajo en equipo de los profesores y alumnos de las DES para atender las recomendaciones y revisarlas.</p> <p>E1 Establecer un programa de gestión de los apoyos pertinentes que permita satisfacer las recomendaciones realizadas por los pares y organismos acreditadores</p> <p>E2</p> <p>E3 Formar un comité en c/u de los PE's evaluados para establecer un programa de seguimiento de recomendaciones.</p> <p>E4 Desarrollar e implementar un programa de capacitación docente acorde al nuevo modelo educativo Elaboración y/o rediseño curricular de los PE de la DES adecuándolos a un modelo por competencias y con flexibilidad en la matrícula</p> <p>E5 Implementar un programa para la evaluación y acreditación de los programas.</p> <p>E6 Desarrollar un programa de mejora continua de los programas.</p> <p>E7 Realizar estudios de mercado y seguimiento de egresados. Socialización de los PE's con el sector productivo y social.</p> <p>E8</p> <p>E9 Diseño de un programa de intercambio de estudiantes a nivel nacional e internacional.</p> <p>E10</p> <p>E11 Preparación de grupo de trabajo para la actualización o rediseño curricular.</p> <p>E12 Establecer redes de intercambio con grupos líderes a nivel mundial Fortalecer la infraestructura y el equipo para la docencia y la investigación en los PE de posgrado (equipo, computo, software).</p> <p>E13 Desarrollar plataformas tecnológicas para la implementación de la innovación didáctica.</p> <p>E14</p> <p>E15 Incentivar y formalizar convenios de colaboración de los alumnos y profesores de los PE de posgrado con los sectores productivo y social.</p> <p>E16 Fortalecer la planta docente que participa en los programas de posgrado. Conformar grupos de revisión curricular de los PE de posgrado con participación de asesores curriculares externos.</p> <p>E17</p>

Principales Retos del Campus León.

El Campus ha desarrollado una estrategia de comprensión racional de la realidad del entorno y de los recursos con que dispone; esta comprensión es el factor determinante para definir su prospectiva y asumir cada uno de los problemas a los que se enfrenta como retos y oportunidades.

El Plan de Desarrollo del Campus emprende el diseño de los Programas Educativos y pone especial énfasis en la satisfacción de necesidades relativas al crecimiento de la población y coherente con las exigencias que vienen con el desarrollo y las necesidades del entorno, buscando siempre la calidad educativa. Estos Programas mejorarán e incrementarán la oferta educativa y la matrícula, mediante dispositivos que garanticen la oferta de servicios interdisciplinarios.

El Plan propone incidir en la calidad de vida de la sociedad. Esta calidad en concreto está vinculada con las necesidades de una educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de la producción de conocimiento y de instrumentos sustentados en disciplinas científicas, el imperativo de conectar la investigación y el desarrollo de tecnologías con la empresa y la vida de la sociedad. Es muy importante que el Campus colabore, también, en la reconstrucción del tejido social con una aproximación humanística de calidad y que pueda ofrecer con equidad y pertinencia, nuevas oportunidades para sus programas y miembros, en un ámbito de cooperación nacional e internacional.

Una de las tareas prioritarias de esta comunidad tiene que ver con la consolidación de un modelo organizacional cuyo fundamento se encuentre en su estructura matricial y la flexibilidad de los programas educativos; para eso habrá que promover la consolidación de los Cuerpos Académicos, la acreditación de los programas, el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's) en todo trabajo Universitario y en las relaciones del Campus con la sociedad.

El Campus, además, se plantea contar con una plantilla de profesores altamente habilitados que favorezca el crecimiento de los indicadores de calidad en la realización de sus funciones de docencia, investigación, extensión y vida colegiada; así mismo se pretende que el personal administrativo cuente con las competencias inherentes a su función, para lo cual se implementará un programa de capacitación y superación de este personal, de tal forma que les permita desarrollar con eficiencia y eficacia sus actividades.

El Campus se propone fortalecer sus sistemas de conectividad con el fin de hacer funcionar sus sistemas de información, con apego a las necesidades de crecimiento y de comunicación entre sus actores, establecer un sistema funcional de seguimiento de egresados, ofrecer condiciones óptimas de aprendizaje de inglés y lenguas extranjeras e implantar un sistema de mejora continua que garantice la superación de sus principales retos.

CAPÍTULO III: PROSPECTIVA CAMPUS LEÓN.

Presentación de la Prospectiva del *Campus León*.

El Campus León se adhiere en su totalidad al cumplimiento de los quince atributos, políticas, estrategias y programas del PLADI 2010-2020. La prospectiva de este Campus se sustenta en el análisis del entorno y en la autoevaluación, expuesta en los capítulos anteriores, así como en el estudio de escenarios prospectivos por parte de las Divisiones que lo conforman. Estos son los elementos necesarios en el establecimiento de las estrategias objetivos y metas que contribuirán al logro de los atributos institucionales. Es importante mencionar que el Campus retoma la misión y los valores establecidos en el PLADI 2010-2020.

Misión.

“En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo”.

Valores.

La verdad.

La libertad.

El respeto.

La responsabilidad.

La justicia.

La visión del Campus al 2020 fue construida en un trabajo participativo de la comunidad universitaria del Campus León, en el que cada una de las Divisiones definió líneas de acción, desde las cuales contribuiría al logro de la Misión del Campus y de la Universidad de Guanajuato. Este ejercicio incorpora las necesidades sociales actuales que fueron consensadas con la sociedad en una serie de seminarios temáticos sobre distintas disciplinas, en las que participaron el sector productivo, social y gubernamental, además de destacadas personalidades del ámbito científico nacional e internacional. Como resultado de este ejercicio se concluye que este Campus, al 2020, deberá contemplar las siguientes cualidades:

- Ser un Campus regional.
- Tener vocación científica basada en sólidos grupos de investigación, cuyo objetivo es formar profesionales de alto nivel; realizar investigación de calidad y pertinente, para la región en las áreas de Ciencias e Ingenierías, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Empresariales, donde la salud, en su acepción más general, descrita posteriormente, es el eje integrador de estas actividades.
- Contar en todas las Divisiones con el modelo matricial en operación, con currícula flexible acorde al modelo educativo.
- Lograr la equidad por medio de programas específicos para este fin, donde la interculturalidad sea un rasgo característico.
- Ofrecer PE de calidad, certificados por organismos externos.
- Eliminar las brechas entre las divisiones.
- Contar con una planta académica de alto perfil organizada en CA's consolidados, comprometidos con los valores institucionales de la verdad, la justicia, la libertad, el respeto y la igualdad, cuya observancia sea garantizada por un "Comité General de Ética del Campus".
- Tener un Programa de aseguramiento de la calidad de los procesos académicos y administrativos.

- Tener un programa de seguimiento de egresados, que favorezca la toma de decisiones y el rediseño curricular con el fin de mantener la calidad y pertinencia de los PE y el sentido de pertenencia de los egresados.
- Mantener una alta movilidad de alumnos y profesores entre el Campus a nivel nacional e internacional, basada en convenios formales y participación de estudiantes extranjeros, en los PE's del Campus.
- Promover que las tesis de posgrado sean realizadas en proyectos conjuntos con otros sectores.
- Asegurar el acceso a un segundo idioma a todos los estudiantes del Campus por medio del ofrecimiento de los 8 niveles de inglés y la certificación de estas habilidades por organismos externos.
- Desarrollar proyectos multidisciplinarios en áreas estratégicas, financiados externamente y vinculados con otros sectores.
- Instrumentar un programa de difusión de la cultura y el arte a través de alianzas estratégicas con el Municipio, el Estado y otros organismos de promoción cultural.
- Contar con la infraestructura completa para el funcionamiento del Campus, que incluya instalaciones y equipamiento necesario para el funcionamiento de las Divisiones, el área administrativa y la deportiva.

De estas cualidades se desprende la Visión del Campus León.

Visión Campus León al 2020.

Comunidad que tiene a la vocación científica y tecnológica como el elemento central en la formación de recursos humanos de calidad, se vincula fuertemente con el entorno, en las áreas de ciencias de la salud, ciencias sociales y humanidades, ciencias exactas e ingenierías y ciencias empresariales; declara a la salud como un eje integrador de la generación y aplicación de conocimiento.

Este eje integrador de salud, se tomó en cuenta considerando el concepto de salud en su acepción mundial, en el que se debe integrar un equipo interdisciplinario para que desde las competencias de cada disciplina y el trabajo en equipo coadyuven a la solución de los problemas de salud.

A continuación, se muestra el concepto que prevalecerá para el logro de la visión.

Concepto de Salud.

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. OMS, 1946

Diferentes contextos donde aplica:

- Contexto médico-asistencial.
- El contexto cultural de los pacientes.
- Contexto sociológico.
- Contexto económico y político.
- Contexto filosófico y antropológico.

Macro-estrategias.

Para la simplificación conceptual del documento se estableció como metodología la organización de las líneas estratégicas en grupos que permitieran identificar de manera simple el impacto de éstas en el logro de los atributos que se definen en la visión de la Universidad de Guanajuato, denominándolas *macro-estrategias*:

- 1. Vocación científica y tecnológica.**
- 2. Internacionalización.**
- 3. Formación de recursos humanos de calidad.**
- 4. Infraestructura y gestión de calidad.**
- 5. Programas institucionales.**

Esto permite la asignación de responsabilidades que facilitarán el logro de los atributos del PLADE-CL a los distintos niveles de dirección. Las macro-estrategias, los indicadores asociados, los atributos en cuyo logro incidirán y los órganos o niveles de dirección responsables se muestran en la siguiente tabla.

MACROESTRATEGIAS.	INDICADOR.	ATRIBUTOS.	RESPONSABLE.
VOCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	Número de artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales con arbitraje por PTC por año.	3	CAIP.
	Promedio de citas en artículos por PTC en revistas indexadas por año.	3	CAIP.
	Porcentaje de patentes o registro de propiedad transferidos.	3	CAIP.
	Registros de propiedad intelectual.	3	CAIP.
	Financiamiento externo en investigación y posgrado como porcentaje del presupuesto anual.	3	CAIP.
	PTC con doctorado.	12	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO.
	PTC adscritos al SIN.	12	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO.
	PTC con Reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP.	12	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO.
	Porcentaje de PTC que realizan actividades académicas en más de un campus.	5	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
	Porcentaje de PTC sobre Profesores Totales.	12	RECTORIA CLE.
	Porcentaje de estudiantes de posgrado respecto al total del nivel superior	7	CAIP.
	Porcentaje de proyectos financiados en colaboración con los sectores público y privado de la región del Campus.	2	CAIP.
	Porcentaje de estudiantes de doctorado respecto al total del nivel superior.	7	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
	INTERNACIONALIZACIÓN.	Porcentaje de cursos impartidos en otro idioma sobre el total de cursos ofrecidos por División.	9
Porcentaje de programas educativos donde existe por lo menos una actividad de internacionalización.		9	CPEDPA.
Porcentaje de PE de licenciatura que cuentan con una actividad de internacionalización.		9	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
Porcentaje de proyectos de investigación con colaboración internacional.		8	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO.
Porcentaje de estudiantes extranjeros inscritos formalmente en programas educativos del nivel superior de la Universidad de Guanajuato*.		3	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
Porcentaje de Profesores de Instituciones Extranjeras, involucrados en actividades académicas de la UG.		7,8	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
PTC de la UG haciendo estancias en el extranjero.		3	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO.
Porcentaje de PE acreditables de licenciatura y posgrado con acreditación de reconocimiento internacional.		3	DIRECTORES DE DEPARTAMENTO.
Porcentaje de estudiantes de nivel superior de la Universidad de Guanajuato que tienen experiencia internacional relacionada con su formación.		9	CPEDPA.



FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE CALIDAD.	Porcentaje de estudiantes que obtienen nota satisfactoria en EGEL y ENLACE.	10	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
	Porcentaje de matrícula en programas de educación continua con respecto a la matrícula total de nivel superior.	10	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
	Eficiencia Terminal (Índice de egreso licenciatura y NMS).	9	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
	Porcentaje de PE de posgrado con acreditación nacional.	9	CAIP.	
	Índice de satisfacción de profesores.	13,15	CCAS.	
	Porcentaje de PE impartidos en colaboración entre por lo menos dos Campus o divisiones interdisciplinarios.	4	SECRETARÍA ACADÉMICA.	
	Porcentaje de estudiantes que cursan materias en varios Campus o divisiones.	4	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
	CA consolidados.	13	CAIP.	
	CA en proceso de consolidación.	13	CAIP.	
	Número de alumnos por PTC.	9	RECTORIA CLE.	
	PTC actualizados en la operación del modelo educativo.		CPEDPA.	
	Porcentaje de PE de licenciatura con acreditación nacional.	9	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
	Porcentaje de PE operando bajo el nuevo modelo educativo.	9	CPEDPA.	
	INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE CALIDAD.	Proyectos con alto impacto social.	2	CAIP.
Índice de satisfacción de la comunidad universitaria sobre la oferta cultural de la UG-CL.		14	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
Índice de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la UG-CL.		14	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
Mantenimiento del sistema de gestión de la calidad institucional.		14	CCAS.	
Certificación de los procesos administrativos de la UG-CL con una norma de estándar internacional.		14	CCAS.	
Porcentaje de empleadores que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los egresados.		14	CPEDPA.	
Porcentaje de empleadores en el estado de Guanajuato que prefiere a egresados de UG-CL.		14	CPEDPA.	
Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación.		14	CPEDPA.	
Porcentaje de egresados que han creado su propio empleo o dan empleo.		14	CPEDPA.	
Porcentaje de egresados que lograron un empleo en menos de 6 meses.		14	CPEDPA.	
Índice de prestigio de los Campus en sus regiones de influencia.		7,9	CPEDPA.	
Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente.		14	CCAS.	
Acervo bibliográfico de la UG.		13	CSAA.	
Disponer de un plan maestro de infraestructura que responda al proyecto educativo de la UG.		13	CGAA.	
Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación (incluye educación continua).		14	CPEDPA.	
Aprobación de expertos sobre la oferta cultural.		15	DIRECTORES DE DIVISIÓN.	
PROGRAMAS INSTITUCIONALES.		-Programa de Información, Planeación, Evaluación y Seguimiento Institucional.	1,6	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN.
		-Programa de estudios sobre la Universidad.	1,6	DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

-Programa de Participación Social.	2	RECTORÍA CLE.
-Programa de colaboración, Intercambio Académico e Internacionalización.	3	CPEDPA.
-Programa de Investigación e Innovación Científica y Tecnológica.	7,13,	CAIP.
-Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica.	7,13	CGDA.
-Programa de Adecuación e Instrumentación del Modelo Educativo.	9	CPEDPA.
-Programa de Desarrollo Estudiantil.	9	CIDIE.
-Programa de Incremento de la Matrícula.	10	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
-Programa de Educación Continua.	11	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
-Programa de Cultura y Arte.	12	DIRECTORES DE DIVISIÓN.
-Programa para la Ampliación, Modernización, Mantenimiento y Utilización de la Infraestructura.	14	CGAA.
-Programa de Gestión Efectiva.	15	CGAA.
-Programa de Medio Ambiente y Sustentabilidad.	15	CCAS.
-Programa de Comunicación Estratégica.	1,4,6,8	UEC.

Plataforma interdisciplinaria de las divisiones del Campus León.

Para el 2020 se proyecta como un eje central del funcionamiento académico del Campus León la colaboración inter-divisional en dos áreas interdependientes:

1. La operación flexible y matricial de los programas educativos, con áreas temáticas de participación de profesores de diferentes divisiones.
2. La colaboración de profesores de las diferentes divisiones en áreas de investigación conjuntas en sus diferentes modalidades (redes de CA's, proyectos inter-divisionales, etc.)

De acuerdo con las tendencias generadas durante el año 2010 respecto a las colaboraciones existentes y las áreas de oportunidad y la pertinencia para su maduración en la siguiente década, se consideró a la salud como eje temático común con el objetivo de incidir en el desarrollo humano sustentable en todos los aspectos que impactan en la calidad de vida:

1. Salud.

2. Seguridad humana.
3. Tecnología y producción.
4. Políticas públicas.
5. Trabajo.
6. Recursos energéticos.
7. Medio ambiente.
8. Nuevo conocimiento.

En la figura 33 se muestran de manera gráfica las diferentes áreas temáticas de colaboración entre las divisiones, según sus características.

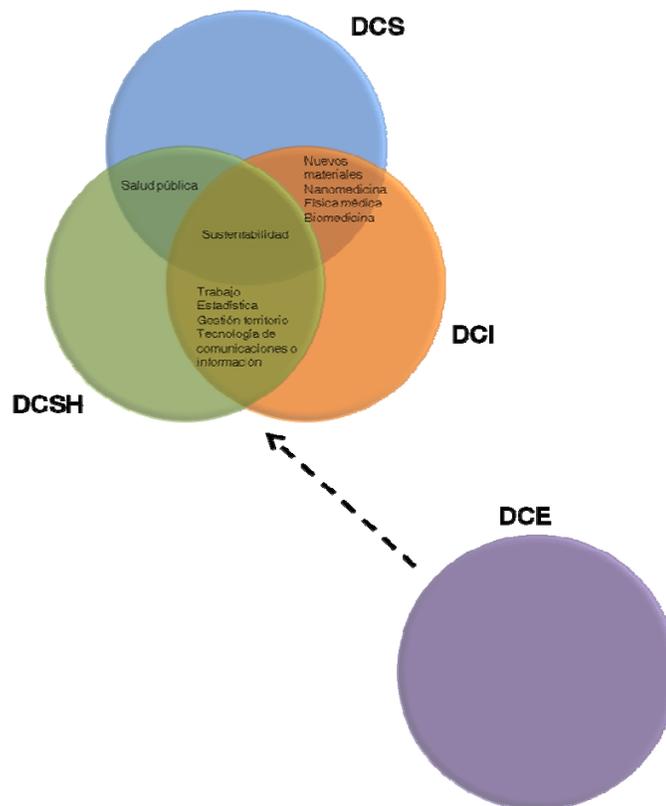


Figura 33. Temáticas de colaboración entre Divisiones.

La extensión de la cultura y el acercamiento con los diferentes municipios de la región es de vital importancia para el CLE ya que como Universidad Pública tenemos el compromiso social de sensibilizar y transformar nuestro entorno hacia una visión del conocimiento, la ciencia, la cultura y las artes. El Campus León contribuirá a la atención de las necesidades del entorno que favorecerán el mejoramiento de la calidad de vida en la región, a través del Centro de Servicios, el Programa de Participación Social, el Programa de Cultura y Arte y el Programa de Comunicación Estratégica.

Como parte de las estrategias, para lograr la porosidad institucional, se conformará un “Consejo de Participación Social”, que permita abrir un canal de comunicación con el ámbito empresarial, social y productivo de la región e incluir la visión de estos sectores en la mejora de la formación profesional de nuestros estudiantes.

Formación integral del estudiante.

La formación integral de los estudiantes del CLE busca atender las necesidades de desarrollo personal, valores y compromiso con la equidad social en un marco intercultural, además del crecimiento en el ámbito físico, mental y educativo durante la vida universitaria, contribuyendo a la consolidación de una sociedad centrada en el valor y el desarrollo de las potencialidades de las personas y los grupos. Con este propósito el CLE impulsará el funcionamiento del Programa de Desarrollo Estudiantil contemplado en el PLADI 2010-2020, a través de programas transversales y divisionales específicos.

Prospectiva de las Divisiones del Campus León.

Como preparación para la formulación de las prospectivas de las divisiones del Campus, se realizó un trabajo colegiado del equipo directivo del Campus con las divisiones, lográndose un proyecto transversal de crecimiento en las líneas de generación y aplicación del conocimiento y de los programas educativos que buscan

aprovechar el capital humano, tecnológico y la infraestructura actual y futura para el logro de las metas del Campus.

División de Ciencias de la Salud.

Visión.

La División de Ciencias de la Salud (DCS) tiene como visión los siguientes propósitos interrelacionados:

1. La atención de cobertura educativa en salud con equidad, de acuerdo a las necesidades sociales de formación de recursos humanos en salud.
2. La generación y aplicación del conocimiento en salud humana en tres áreas categorizadas en Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas y Ciencias de la Salud Pública y Epidemiológica, de acuerdo a las nuevas relaciones de salud y enfermedad, la investigación de frontera y las enfermedades emergentes.
3. La difusión del conocimiento para la promoción de la salud, la protección de enfermedades específicas, el diagnóstico y tratamiento oportuno de las enfermedades.

Motivación de la prospectiva al 2020.

La prospectiva de la DCS consideró los marcos normativos de la UG, también los que se derivaron de la Ley General de Salud de México, del Estado y los reglamentos normativos derivados, como la que establece la formación de recursos humanos en salud y residencias médicas y los emanados de la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior. Sus características son el aumento con pertinencia social de los PE que ya existen y la diversificación educativa para la creación de nuevos programas, los cuales deben ser innovadores y diferentes a los actualmente existentes. De ellos, se deriva la Comisión Interinstitucional para la

Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) y la Comisión Estatal (GEHPROS) que establecen las relaciones y acreditaciones para otorgar los campos para ciclos clínicos; estas normatividades establecen las políticas generales para la apertura y diversificación de la oferta educativa en la formación de recursos humanos en salud.

Otras fuentes de información, incluyen a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 (ENSANUT 2006), el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Nacional de Salud 2007-2012, y los programas sectoriales de educación y formación de recursos humanos en salud.

Las problemáticas que se visualizan para la formación de recursos humanos y guiar los esfuerzos de investigación en salud se agrupan en grandes ejes temáticos:

1. Atención a los procesos de salud-enfermedad, desde la perspectiva de la Salud Pública.
2. Investigación en ciencias básicas.
3. Especialistas Clínicos de enfermedades prevalentes e incidentes (emergentes) en la población.

Los tópicos según la Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS y las áreas disciplinares emergentes que son relevantes para la región de influencia del Campus son:

1. Biología Molecular.
2. Medicina Genómica.
3. Enfermedades crónico-degenerativas (sobrepeso, obesidad, resistencia a la insulina, enfermedades cardiovasculares).
4. Enfermedades infecciosas.
5. Cáncer.
6. Accidentes, envenenamientos y muertes violentas.

7. Trastornos degenerativos musculares-esqueléticos.
8. Salud mental.
9. Determinantes sociales de la enfermedad.
10. Desarrollo biotecnológico e Ingeniería Biomédica.

Prospectiva al 2020.

La División de Ciencias de la Salud incrementará su oferta de PE y, por lo tanto, la matrícula. Este crecimiento depende del incremento de la capacidad académica y de la infraestructura con la que se cuenta, considerando un incremento de 5,000 estudiantes distribuidos en programas de TSU, licenciaturas, Maestrías y Doctorados, que deberán ser atendidos por alrededor de 250 PTC's.

Estrategias.

La gestión de la calidad de los programas educativos que incluyen el aseguramiento, la innovación de la calidad basados en la planeación y la correcta administración académico-administrativa, tendrá como eje rector las estrategias planteadas en el PLADI 2010-2020 y la experiencia previa derivada del funcionamiento de los PE que atiende la División.

En el Plan de Desarrollo de la División se utilizarán las siguientes estrategias:

1. Atención al modelo educativo y académico de la Universidad de Guanajuato.
2. Flexibilidad de los programas educativos.
3. Movilidad nacional e internacional de los alumnos y PTC con encuadre en los estándares de calidad que el futuro demarque.
4. Atención a la innovación educativa y la formación permanente de PTC, equipamiento, infraestructura, procesos y metodología sistematizada, validada y uniforme en el Campus.

5. Interacción de los PTC, que se encuentren asociados a los Cuerpos Académicos, los cuales sustentarán los Programas Educativos.
6. Generación y aplicación de conocimiento en 3 áreas básicas relacionadas con: Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas y Salud Pública.
7. Vinculación estrecha con el sector salud, para atender las demás de formación y actualización del personal de salud, acorde a las necesidades y actuales y futuras propiciando en ellos una conducta proactiva en el desarrollo de su rol profesional.

División de Ciencias e Ingenierías.

Visión.

La División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, de la Universidad de Guanajuato (DCI), tiene como visión cuatro propósitos interrelacionados:

1. La generación de conocimiento científico, del universo en que vivimos.
2. La aplicación de este conocimiento, para desarrollar capacidad tecnológica que coadyuve a la sustentabilidad y mejoramiento de la calidad de vida.
3. La formación de recursos humanos en ciencias exactas e ingenierías, como estrategia básica para asegurar e incrementar el capital humano que requiere el país para su desarrollo y progreso, ahora y en el futuro.
4. La difusión del conocimiento y la cultura científica.

Motivación de la prospectiva al 2020.

La motivación para incrementar el capital humano en áreas de Ciencias Exactas e Ingenierías, surge no sólo de la vocación de la Universidad de Guanajuato por ofrecer la Educación Superior que amplíe los horizontes de desarrollo de las nuevas generaciones, sino también de las grandes necesidades del entorno en generación de

soluciones tecnológicas, sustentadas en conocimiento científico de primer nivel. Para ello ha sido necesario considerar tres fuentes de información:

1. Estudios de oferta educativa y necesidades del entorno, conducidos por la Universidad de Guanajuato en 2002, 2005 y 2010, y con la participación de expertos.
2. Planes Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología al 2030.
3. Estudios a nivel mundial sobre perspectivas de sustentabilidad y estrategias de generación de riqueza, de acuerdo a organismos internacionales: UNESCO, OCDE, NSF.

De esta manera, surgen escenarios de problemáticas que se pueden agrupar en grandes ejes temáticos que requieren ser atendidos con creatividad e ingenio mediante la formación de capital humano pertinente, generación de conocimientos científicos, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías: salud, energías convencionales o alternas, medio ambiente y agua.

De estos ejes temáticos, se desprenden diversas áreas temáticas, que detallan con especificidad tanto áreas de concentración que tendrían los diferentes PE de la División, así como, la acción interdisciplinaria de investigación, en la que estarían involucrados tanto alumnos como investigadores. Todas estas áreas temáticas, atienden problemas que no pueden ser atacados desde un solo perfil profesional, sino que requieren la vinculación de alumnos e investigadores en redes de colaboración interna y externa. Estas redes incluyen diversos agentes del entorno de la DCI como son las otras divisiones del Campus León (por ejemplo, en los temas de biomedicina y nano-medicina con la División de Ciencias de la Salud, o los temas de medio ambiente y biotecnología con la División de Ciencias Sociales y Humanidades), pero también permitirían la colaboración con las divisiones de los otros Campus de la UG.

Otros agentes del entorno, tanto a nivel estatal y nacional, como a nivel internacional, son universidades, centros de investigación, hospitales, industrias, entre otros. Como

áreas temáticas se identifican Materia y Energía, Materiales, Biofísica, Biomedicina, Metrología, Optoelectrónica, Mecatrónica, Medio Ambiente, Biotecnología y Procesos.

Prospectiva al 2020.

Se planea incrementar sustancialmente la capacidad y competencia académicas con base en proyecciones racionales y justificables: 10 cuerpos Académicos con un total aproximado de 125 PTC, atendiendo a 2500 alumnos distribuidos en programas de Licenciatura y de posgrado. Estos PE, estarán diseñados de acuerdo al modelo educativo de la UG, con características que permitan el funcionamiento matricial no sólo en la impartición de docencia por los PTC y la selección de materias comunes por los alumnos, guiados por sus tutores, sino que también permita la actividad interdisciplinaria de los cuerpos académicos.

De esta manera, se muestra la propuesta de funcionamiento matricial en dos vertientes: 1) la correlación interdisciplinaria entre los PE y las áreas temáticas de generación-aplicación de conocimiento y 2) la correlación interdisciplinaria entre los CA's.

Estrategias.

El aseguramiento y mejoramiento de la calidad de la prospectiva indicada requiere la aplicación de las estrategias contempladas en el PLADI 2010-2020, que conviene contextualizar para la DCI:

1. Operación de PE flexibles a través de una organización matricial.
2. Intensa movilidad nacional e internacional de alumnos y PTC para mejoramiento del proceso formativo y contextualización internacional, de los procesos de generación y aplicación del conocimiento.
3. Conformación de redes de investigación de CA en temáticas comunes.
4. Atención de áreas de innovación e impacto científico y tecnológico.
5. Diseño de procesos de transferencia tecnológica.

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Visión.

Producir las condiciones de innovación, transmisión y aprendizaje del conocimiento crítico, de la realidad humana, con arreglo a la razón científica, para favorecer la formación de ciudadanos capaces de contribuir a la sustentabilidad de una vida social con proyectos, herramientas y valores de equidad, justicia y desarrollo.

Motivación de la prospectiva 2020.

En los próximos diez años la División tiene dos retos fundamentales: el primero, consolidar la vida académica interna mediante el diseño matricial de sus programas basado en el Modelo Educativo de la UG; el fortalecimiento de sus cuerpos académicos y un modelo de vida colegiada que fortalezca vínculos, redes y producción científica de alto nivel y en un contexto de cooperación interdisciplinaria con el Campus.

El segundo reto es el de incrementar sus estándares de rendimiento, tanto en la calidad y amplitud de la oferta como en la respuesta a nuevas necesidades de comprensión e intervención en la realidad colectiva, mediante nuevas ofertas terminales pertinentes y una cobertura más amplia en la región. Para ello la División se propone fortalecer la acreditación de sus profesores favoreciendo la investigación, la delimitación de los trabajos en áreas de producción teórica, desarrollo metodológico y prácticas profesionales.

La División, propone ofrecer opciones terminales con identidades académico-profesionales bien definidas que sean producto de un dispositivo de formación flexible y de calidad.

En la prospectiva se considera el crecimiento demográfico y las características propias de la matrícula en ciencias sociales para que la División pueda sostenerse en cuatro ejes definidos por un conjunto temático, que corresponde al perfil de la División:

1. La práctica política:

- Política pública.
- Procesos de ciudadanía.
- Investigación trabajo con grupos vulnerables.

2. La sustentabilidad de la vida humana:

- Medio ambiente y sociedad.
- Salud y sociedad.
- Población y desarrollo.
- Subjetividades, multiculturalidad.
- Vida del trabajo y la producción.

3. Desarrollo y crecimiento:

- Gestión del desarrollo y de la vida colectiva y de las instituciones.
- Ordenamiento territorial y prácticas ciudadanas.
- Seguridad y justicia, movimiento social.

4. Promoción de la vida cultural:

- Arte y sus manifestaciones sociales y culturales.
- Gestión y desarrollo de bienes culturales.
- Comunicación y apertura a culturas indígenas.

Por eso, las opciones terminales en Sociología, Antropología Social, Desarrollo Regional, Administración Pública, con un enfoque particular, hacia las ciencias de la vida política y la gestión y diseño de políticas públicas, de Trabajo Social y de Cultura y Arte pueden verse enriquecidas con nuevas opciones, siempre y cuando éstas

respondan a la configuración de cuerpos académicos armónicos y consolidados. Las exigencias sociales y la vocación del Campus permiten diseñar escenarios de especialización, cooperación e interdisciplinariedad en las áreas de salud y vida del trabajo, que son los componentes que soportan la organización de la vida social en la región, así como los procesos de incorporación de nuevas tecnologías y su impacto en la vida cultural.

La División se piensa como una entidad dinámica que pretende favorecer su anclaje en sistemas de redes y movilidad de alumnos y profesores, en un ámbito amplio de internacionalización; pero quiere también reforzar su participación en los proyectos transversales, que le dan identidad al Campus y que respondan con sensibilidad a los estímulos del entorno, por ello, se ve en estrecha colaboración con las cuatro temáticas que atraviesan la orientación del Campus:

1. Las áreas de la salud y la sustentabilidad de la vida humana y del entorno.
2. Las áreas de la producción de conocimiento científico de gran rendimiento y su derivación en nuevas tecnologías: de salud, producción y cuidado del medio ambiente.
3. Las áreas críticas de la vida política y del trabajo y de los sujetos colectivos (la producción el empleo, la empresa y la participación ciudadana).
4. Las áreas de los negocios, la economía política y la administración.

En el 2020, la DCSyH contará con programas de licenciatura y posgrado que atenderán 1500 alumnos con el apoyo de 50 profesores de Tiempo Completo.

División de Ciencias Empresariales.

En el estudio de factibilidad realizado para la fundamentación del Campus León se muestra la necesidad de la formación de recursos humanos en áreas empresariales; es por ello que durante el verano de 2010 se llevaron a cabo diversas acciones, entre ellas

un estudio de pertinencia que recogió la opinión del sector empresarial de la región para valorar la necesidad expresada en el estudio anterior y estar en la posibilidad de diseñar oferta educativa en ciencias empresariales. Los resultados fueron por demás alentadores ya que afirmaron que las ciencias empresariales en la región requieren de profesionistas altamente capacitados en dicha área, que además de contar con una serie de conocimientos y técnicas específicas propios de las empresas, posean competencias adicionales que promuevan en los egresados actitudes emprendedoras, creativas, propositivas axiológicas, comprometidas en su entorno y “agresivas” para atender las demandas del sector productivo.

Existe la necesidad real en la región de formar profesionales altamente especializados en el área empresarial para apuntalar el crecimiento de este sector y para fomentar el desarrollo de nuevas empresas, con potencial vanguardista en el área internacional de las empresas y negocios diferenciados y dinámicos que ayuden a consolidar la economía local y, con ello, la generación de empleos que conlleve a una recuperación del poder adquisitivo con bienestar social.

Por lo anteriormente citado se propone la creación en el mediano plazo de una División de Ciencias Empresariales y, a corto plazo, de un Departamento de Comercialización y Mercadotecnia que impulsen el diseño curricular de los PE que atiendan las necesidades planteadas en esta área del conocimiento y que, además, sean capaces de construir proyectos de base científica y concentración práctica, que incidan en el mejoramiento de las empresas de la región y que estén vinculados con las problemáticas del medio.

En la prospectiva 2020 la DCE, cuenta aproximadamente con 1,000 estudiantes.

METAS GENERALES DEL CAMPUS LEÓN.

Como parte del ejercicio de evaluación del PladeCL, en la siguiente tabla se establecen las metas en distintas etapas para los indicadores citados anteriormente. Esto formará parte de la evaluación sistemática y periódica que se realizará con el objeto de verificar el grado de cumplimiento de los indicadores y el logro de las metas propuestas que conllevarán a alcanzar la visión institucional.

ESTUDIANTES.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
Porcentaje de estudiantes extranjeros inscritos formalmente en programas educativos del nivel superior de la Universidad de Guanajuato.	1.00%	2.0%	99	5%	500
Porcentaje de estudiantes de nivel superior de la Universidad de Guanajuato que tienen experiencia internacional relacionada con su formación.	10%	15%	745	100%	10000
Porcentaje de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación (incluye educación continua).	60	80%	3971	95%	9500
Porcentaje de estudiantes que obtienen nota satisfactoria en EGEL y ENLACE.	60	70%	3475	90%	9000
MATRICULA.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
Porcentaje de estudiantes de posgrado respecto al total del nivel superior.	10	15%	745	25%	2500
Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior con respecto al total de la matrícula del nivel superior.	NA				
Porcentaje de estudiantes de doctorado respecto al total del nivel superior.	N/A	1.5%	74	3%	300
Porcentaje de matrícula en programas de educación continua con respecto a la matrícula total del nivel superior.		50%	2482	70%	7000
Eficiencia terminal (índice de egreso licenciatura y NMS).		90%	4468	90%	9000
Matrícula total de la Universidad de Guanajuato.	33000				
Matrícula del NMS.	N/A				
Matrícula de licenciatura.	3042		4000		8755
Matrícula del posgrado.	717		918		1402
Matrícula del doctorado.	58		47		77
Matrícula total del <i>Campus</i> León.	3817		4300		10000
EGRESADOS.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2010. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
Porcentaje de empleadores que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los egresados.	65%	70%		95%	
Porcentaje de empleadores en el estado de Guanajuato que prefiere a egresados UG.	15%	15%		90%	
Porcentaje de egresados que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con su formación.	80%	80%	3574	95%	8550



Porcentaje de egresados que han creado su propio empleo o dan empleo.	10	10%	447	20%	1800
Porcentaje de egresados que lograron un empleo en menos de 6 meses.	60%	65%	2904	95%	8550

PLANTA ACADÉMICA.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
PTC NS con doctorado.		60%	142	95%	475
PTC adscritos al SNI o SNC.	39%	40%	95	90%	450
PTC con reconocimiento de perfil deseable PROMEP.	40%	50%	118	100%	500
PTC de NMS con maestría y certificados en competencias docentes.	NA	59%		65%	
Porcentaje de profesores de instituciones extranjeras involucrados en actividades académicas de la UG.	10%	10%	24	25%	125
PTC de la UG haciendo estancias en el extranjero.	10%	10%	24	30%	150
Número de alumnos por PTC.	22%	22%	226PTC	22%	20
PTC actualizados en la operación del modelo educativo.	80%	100%	237	100%	500
CA consolidados.	5	25%	5	80%	
CA en proceso de consolidación.	2	25%	4	20%	
Indice de satisfacción de profesores.		70%		95%	
Porcentaje de PTC sobre profesores totales.		40%		70%	

PROGRAMAS EDUCATIVOS.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD. 2012(%)	META ENTIDAD. 2012(ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020(%)	META ENTIDAD 2020(ABSOLUTO)
Porcentaje de PE acreditables de licenciatura y posgrado con acreditación de reconocimiento internacional.	10	10%	45	60%	
Porcentaje de PE de licenciatura y NMS con acreditación nacional.	1	100%	16	100%	
Porcentaje de PE de posgrado con acreditación nacional.	0	43%	9	100%	
% de sedes que ofrecen el bachillerato internacional.					
% de sedes de nivel medio con acreditación nacional.					
% de cursos impartidos en otro idioma sobre el total de cursos ofrecidos por división.		5%		40%	
% de PE donde existe por lo menos una actividad de internacionalización.	10	20%		100%	
% de PE de licenciatura que cuentan con una actividad de internacionalización.	5	0,5-1%		10%	
% de PE operando bajo el nuevo modelo educativo.	25	25%	10	100%	

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
-----------------------------	--------------------	------------------------	-------------------------------	------------------------	-------------------------------

Num de artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales con arbitraje por PTC por año.	.0.5%	0.5%	118	1.5%	750
Promedio de citas en artículos por PTC en revistas indexadas / año.	0	1%		2%	
Porcentaje de patentes o registro de propiedad transferidos.	0	10%		20%	
Registros de propiedad intelectual.			15		100
Financiamiento externo en investigación y posgrado como % del presupuesto anual.	0	3%		15%	
% de proyectos de investigación con colaboración internacional.	0	7%		20%	
ESTRUCTURA ORGANICA.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
% de PE impartidos en colaboración entre por lo menos dos campus o divisiones interdisciplinarios.	8	8%		20%	
% de estudiantes que cursan materias en varios <i>campus</i> o divisiones.	1	1%	248	15%	1500
% de PT que realizan actividades académicas en más de un <i>campus</i> .	0	5%		20%	
EXTENSION.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
Índice de satisfacción de la comunidad universitaria sobre la oferta cultural de la UG.	60	80%		95%	
Índice de satisfacción de la sociedad sobre la oferta cultural de la UG.	70	80%		95%	
Aprobación de expertos sobre la oferta cultural.	aprobada	aprobada		aprogada	
Proyectos con alto impacto social.		5%	5	10%	10
GESTION.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
Mantenimiento del sistema de gestion de la calidad institucional.	Funcionando.	Funcionando.		Funcionando.	
Certificación de los procesos administrativos de la UG con una norma de estándar internacional.	100	100%		100%	
Número de <i>campus</i> y CNMS que han logrado su certificación en ISO 14000.					
% de proyectos financiados en colaboración con los sectores público y privado de la región del <i>campus</i> .	30	35%		90%	
Índice de prestigio de los <i>campus</i> y del CNMS en sus regiones de influencia.	50	50%		95%	
Índice de prestigio de la UG.					
Resultado de la encuesta de satisfacción del cliente.	60	85%		9%	
Acervo bibliográfico de la UG.					



disponer de un plan maestro de infraestructura que responda al proyecto educativo de la UG.	Aprobado y funcionando.	Aprobado y funcionando	Aprobado y funcionando		
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	SITUACION AL 2010.	META ENTIDAD 2012. (%)	META ENTIDAD 2012. (ABSOLUTO)	META ENTIDAD 2020. (%)	META ENTIDAD 2020. (ABSOLUTO)
Plan de desarrollo actualizado por <i>campus</i> .	0	1%		1%	
Plan de desarrollo actualizado por CNMS.					
Plan de desarrollo actualizado por División.					

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS.

El presente plan requiere de importantes apoyos, tanto en recursos como en infraestructura; es por ello que la instrumentación del mismo dependerá en gran medida de los presupuestos federales, estatales, institucionales y de otros organismos que puedan participar. En particular, en lo que se refiere a infraestructura física se menciona a continuación la situación actual y algunas necesidades emergentes para atender los PE:

- Las obras del Campus avanzan y se han puesto a consideración de los usuarios las modificaciones que se han hecho al edificio de laboratorios de la División de Salud. Estas modificaciones fueron el resultado de un análisis para asegurar que los programas educativos cumplan con las normas de calidad establecidas para la acreditación y certificación de los PE y las facilidades para ser atendidos.
- Se estima que se habrán concluido las obras de la torre de laboratorios de la División de Ciencias de la Salud en 2012. En ese sentido es primordial considerar las alternativas que tiene el Campus para cumplir con los compromisos de crecimiento de la matrícula, en las diferentes divisiones en el caso de contar con los laboratorios equipados y completos.
- Se modificará también la prioridad que se dará a la construcción de los siguientes edificios. Es evidente que se debe de dar la máxima prioridad al bioterio, la biblioteca del Campus, la cafetería y los dos pisos faltantes del edificio de Salud. En orden de prioridades, aparece después el centro de cómputo del Campus, el edificio de la División de Ciencias e Ingenierías, la División de Ciencias Empresariales, el edificio Administrativo y la adecuación del edificio de la División de Ciencias Sociales.
- Se han hecho adecuaciones para que el Cuerpo Académico de Salud Ocupacional tenga parte de las instalaciones del edificio ubicado en Aquiles Serdán. De esta manera, mientras no se reubiquen al Departamento de Ciencias Médicas y el Departamento de Medicina y Nutrición, el área de la avenida 20 de

enero será, como siempre ha sido, un área con fuerte presencia de la Universidad con programas académicos del área de salud.

- En 2010 se reubicará en el edificio ubicado en Aquiles Serdán, al Cuerpo Académico de Medicina, Fisiología y Sociología del Trabajo y del Ejercicio.
- Las instalaciones que se desocupen en el Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo serán destinadas para el crecimiento de la División de Ingenierías, con la visión a mediano plazo de que la zona del Campestre esté dedicada a las Ciencias e Ingenierías.

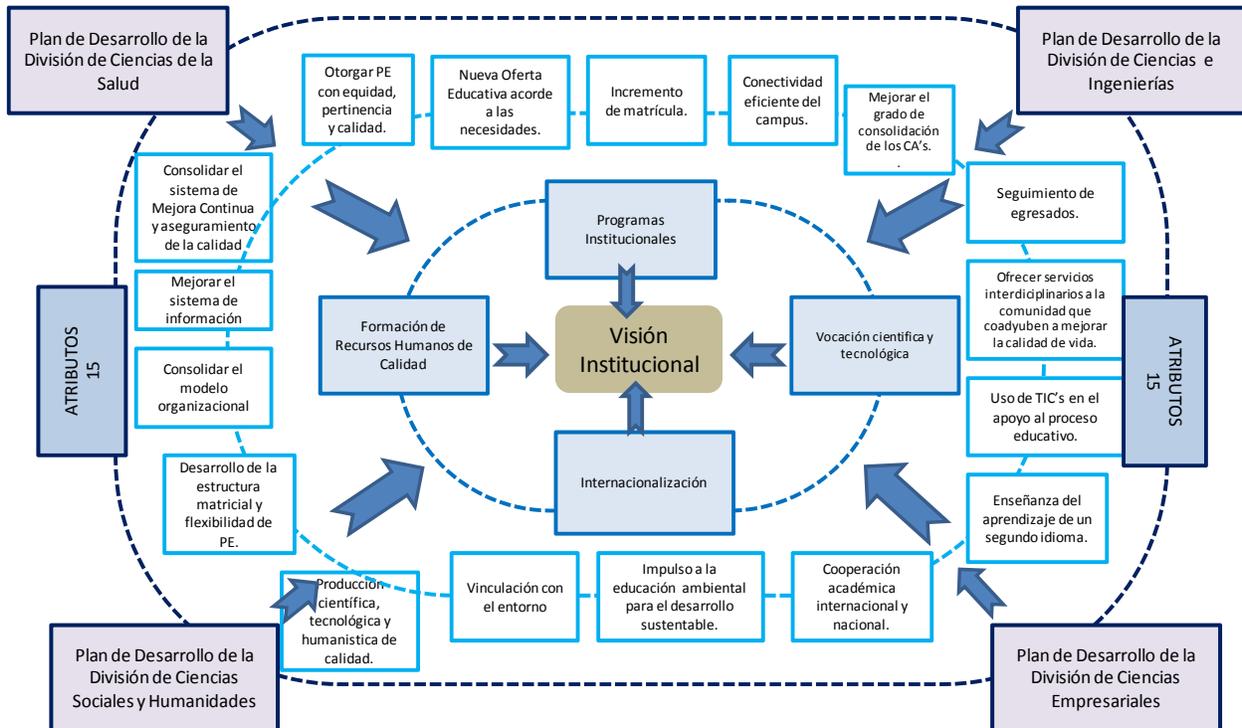
La construcción de la infraestructura requerida para concentrar el funcionamiento de todas las divisiones en el Campus requiere de una intensa labor de gestión a todos los niveles, para obtener los recursos necesarios. En este sentido es fundamental continuar los esfuerzos de construcción de redes de interés por parte de los distintos actores de la vida pública de nuestro país, a cuyo favor abonan la visión planteada en el presente documento, donde el Campus León pretende constituirse en un factor de cambio social y económico en la región.

EVALUACIÓN DEL PLADI.

La evaluación periódica es un proceso fundamental para la actualización y la retroalimentación del Plade-CL; por tal motivo este ejercicio de planeación contempla la revisión sistemática de sus insumos, procesos y productos en un esquema participativo de los distintos niveles de dirección del Campus León con el propósito de asegurar y mejorar la calidad de su capacidad y competitividad académico-administrativa. En este proceso es fundamental la retroalimentación de la sociedad, en cuya realización jugará un papel central el Consejo de Participación Ciudadana.

Un elemento importante, en este proceso de evaluación periódica y retroalimentación será el programa de estudios sobre la Universidad, que como parte de los programas estratégicos será impulsado en el Campus León; este programa proporcionará los insumos para el seguimiento de la satisfacción de los distintos sectores involucrados en la formación de recursos humanos que sustenta la actividad universitaria.

SÍNTESIS PLADECL.



CONCLUSIONES:

El Campus León de la Universidad de Guanajuato enfrenta retos complejos y de gran envergadura, como el resultado de cambios acelerados que ocurren y están ocurriendo en el contexto de la educación superior; el CLE pretende responder con oportunidad y calidad a las demandas de globalización, del desarrollo de la sociedad del conocimiento, de los cambios acelerados en la estructura del mercado laboral, de los cambios en la organización del trabajo, de los procesos productivos, del surgimiento de nuevas áreas del conocimiento y de una mayor exigencia social por la calidad y la rendición de cuentas; por lo que se requiere de la creatividad de la comunidad académica para asegurar la pertinencia del PladeCL en el que mediante sus atributos, objetivos, políticas y estrategias logra hacer realidad la Visión al 2020.

Sirva el presente ejercicio de planeación para:

1. Reconocer el entorno del CLE, en el que se habrá de desarrollar la vida académica en los próximos 10 años.
2. Entender con precisión las necesidades y expectativas sociales con base en estadísticas confiables.
3. Valorar el papel y la potencialidad del CLE en el desarrollo regional.
4. Comprender la situación actual de la capacidad y competitividad académica del CLE, con el objetivo de orientar sus esfuerzos en mediano y largo plazo en función de sus áreas de oportunidad.
5. Ofrecer una prospectiva de atención pertinente y viable para la formación de capital humano; generación y aplicación de conocimientos que requerirá el entorno en los próximos 10 años.
6. Tener una idea clara de las necesidades de infraestructura, equipamiento, recursos humanos y procesos de interacción necesarios a partir de una visión compartida de la comunidad, para lograr los objetivos planteados; considerando que sin estos elementos y con la tendencia y la inercia actual sería imposible el cumplimiento de la Visión planteada en este Plan de Desarrollo.